

Cuarenta mil alemanes, prisioneros de los americanos, serán puestos en libertad

Impresiones

De una revista ilustrada: "un periódico, hoy más español que nunca a pesar de tener un director cubano..."

Nadie más despreciable, ni más ingenuo que los cubanos que rechazan todo lo español y se posturan ante todo lo extranjero.

Y pudo haber dicho, para que el juicio fuese exacto: "por lo mismo que tiene un director cubano."

La fuerza del DIARIO, la lozanía de este glorioso periódico, la razón de que haya ido siempre a la cabeza de la prensa cubana, debe exclusivamente a que es un árbol que da los frutos propios de su clase, al paso que a los demás les sucede lo que le sucedería a un naranjo de Valencia que se empeñase en dar naranjas de California.

Miramos todo lo nuestro, esto es, todo lo cubano, con amor; si nuestro pasado es español, lo amamos, no porque sea español, sino porque es nuestro.

Por eso, porque no ignoramos nuestro origen, cuando pasen una o dos docenas de años, cuando quizás la revista americanizada ya no exista, este periódico seguirá viviendo su vida próspera, aunque eso sí, más español que nunca a pesar de tener su director cubano.

La imitación servil del extranjero, y esto parece ignorarlo la revista de marras, tiene dos inconvenientes: despojarse de la propia personalidad y no llegar a adquirir la ajena.



El gobernador de Ohio, regalándole un reloj de oro a Pat Morán, el renombrado jugador de pelota norteamericano.

El movimiento político nacionalista

BRAVO CORREOSO VUELVE A LA VIDA PUBLICA.—PRESTARA SUS SERVICIOS A LA PATRIA EN EL NUEVO PARTIDO.

Santiago de Cuba, 27 de agosto, 1919. El ilustre prohombre oriental doctor Antonio Bravo Correoso, que figuró en primera línea en la vida pública, en la época de Estrada Palma, y se retiró de la arena política en 1906, ha decidido cooperar, con los señores Saugully, Márquez Sterling, Maza y Artola y Carbonell en la obra de fundar un tercer partido de tendencias acentuadamente nacionalistas con el fin de iniciar hondas reformas del país, a juzgar por las bases que los iniciadores han circulado por toda la República.

El antiguo y siempre amigo muy querido: Mi apartamiento voluntario de la dirección de la política desde el día fatal de la caída de nuestro primer Gobierno Republicano, y en estos últimos años, mi desligamiento del Partido Conservador en el que, a raíz de su constitución, modestamente ocupé un puesto pasivo de obediencia disciplinada, correspondiendo así a mis principios y al llamamiento que hiciera aquellos esclarecidos compatriotas Varona y Lauza, entre otros, que lo fundaron, no han sido tan absolutos, al extremo de no seguir abolidos y atento el desenvolvimiento y orientación marcada a la gobernación de aquellos prominentes cubanos que, desde sus respectivas posiciones trazaban nuevas líneas de conducta, señalaban caminos a recorrer, anunciaban ingentes empeños de certificaciones de errores que se suponían cometidos, y profetizaban más luminosos horizontes que llevaban la fe a nuestras almas abatidas por un infatigable inmerecido, y restauraban, como bálsamo cicatrizante, la más profunda herida de nuestro patriotismo entredichado. Me resulta en extremo grato manifestar, que esas decepciones de un pasado no muy remoto, resultaban, en sus efectos, atenuadas ante la testarosa y perseverante labor de algunos cubanos, y tú, en primera fila, esforzados en mantener encendida la santa luminaria del amor a los principios republicanos, a la defensa del restablecimiento de nuestro Gobierno propio, nacional, independiente, en hora funesta perdida; contrarrestando con ese otro trabajo sordo, agasado, de los que enriquecidos a la sombra de una administración extranjera, modelo y estímulo a posteriores y más vergonzosas corrupciones, laboraban, desentendiéndose toda noción de patria, por la prolongación de aquel status que era el marcamo deprimente en nuestra condición de pueblo. ¿Por qué, pues, no felicitar, en primer término, por esa tu correcta, patriótica, y sentada actuación sobrepasándose a las tentadoras concupiscencias del medio, enamorado cada vez más, del

Robo de un cuadro famoso. La obra maestra del célebre pintor Francia, La Virgen y el Niño Jesús, se ha robado de Bellas Artes, sustituyéndola con una fotografía iluminada. El famoso cuadro data del siglo decimo quinto.

Libertad de un internado. Félix Sommerfeld, ex-oficial del ejército alemán y cabecilla en varias revoluciones mexicanas ha sido puesto en libertad del campo de internamiento.

De la firma del tratado a su ratificación. Hungría y Rumania y la Conferencia de la Paz.

Como Mr. Herbert Hoover, dictador de alimentos de Europa, destruyó en ciertas la restauración de los Hapsburgos en Hungría y en Austria.

Creyeron, sin duda, los flusos austro-húngaros que quisieron preparar la restauración del Imperio de los Hapsburgos ahora mismo, ante el Consejo de los Cinco, que este día miraba, o que, asombrado, ante la invasión de Hungría por Rumania, que también se le desmataba y apenas si hacia caso de sus telegramas formulados por Clemenceau, había llegado el río a ser tan revuelto que la granancia era segura, siendo este el restablecimiento a la chita callando del Imperio.

Ya decía el ex Emperador Carlos que su renuncia del 30 de octubre último al trono no era una verdadera abdicación lo mismo que dicen algunos militaristas alemanes de la abdicación de ex Kaiser; y nos llegaban noticias de Budapest y del grupo de Szegedin que ha mantenido una constante agitación para restaurar la Monarquía, tanta, que el Barón Bornemisla, para despatiar a los Aliados llegó a decir que se debía hacer una alianza entre Hungría y Jugo Eslovenia, colocando al Príncipe Alejandro Karageorgewitch Reyente del Reino de Croacia, Serbias y Eslovenias en el solio de Hungría.

Dr. Rafael J. Fosalba. Nuestra ilustre colaboradora la señora Eva Canal nos ruega hagamos saber por este medio al señor Ministro del Uruguay, que por tener en forma y a su cuidado a una persona muy allegada, se ve en la necesidad de aplazar por algunas horas la contestación a la carta de aquél que vio la luz en la edición de la tarde de ayer jueves.

Huelga de tabaqueros en Trinidad. En la Secretaría de Gobernación se ha recibido un telegrama del Alcalde Municipal de Trinidad dando cuenta de que según le ha comunicado el Presidente del Gremio de tabaqueros de aquella ciudad, por acuerdo de dicho gremio presentó varias de nuevas peticiones de vitolas a los dueños de las fábricas de tabacos de dicha localidad, las cuales fueron aceptadas por la fábrica del señor Esteban Guerra, por cuyo motivo después de haber terminado de elaborar los materiales mojados, abandonaron el trabajo los tabaqueros en forma pacífica en las demás fábricas.

Ordenes cumplidas. Los órdenes dictados por el Jefe de Estado Mayor de la Marina, sobre los honores que ese Cuerpo le rendiría al cadáver, órdenes que ya conocen nuestros lectores, fueron cumplidas. Todas las banderas de los buques surtos en puerto fueron colocadas a media asta.

La familia a tierra. Después de recibir el pésame de los elementos oficiales comisionados al efecto, la señora viuda de Quesada y su hija desembarcaron dirigiéndose al Hotel Inglaterra donde el Municipio les tenía preparado alojamiento.

Los comisionados. También desembarcaron los señores doctor Baralt y señor Brull, que fueron comisionados por el Gobierno pa-

Los comisionados. También desembarcaron los señores doctor Baralt y señor Brull, que fueron comisionados por el Gobierno pa-

Los comisionados. También desembarcaron los señores doctor Baralt y señor Brull, que fueron comisionados por el Gobierno pa-

LA CUESTION DEL PETROLEO MEJICANO SIGUE DANDO JUEGO

LOS PRISIONEROS ALEMANES HECHOS POR LOS AMERICANOS SERAN PUESTOS EN LIBERTAD. París, Agosto 27. Se ha llegado a un acuerdo entre franceses, ingleses y americanos, por el cual los prisioneros alemanes hechos por los americanos y los ingleses pueden ser puestos en libertad inmediatamente.

EN HONOR DEL GENERAL PERSHING. Washington, Agosto 29. Sin duda alguna el General Pershing será objeto de una bienvenida oficial en una sesión conjunta del Congreso, según han manifestado las más connotadas personalidades de ambas Cámaras, Ayer la Cámara de Representantes acordó unánimemente que su Presidente nombre una comisión que se una a otra de la misma índole del Senado para organizar la sesión conjunta de bienvenida.

EL LEO DE LAS MINAS DE PETROLEO. Ciudad de Méjico, Agosto, 28. Hoy se dijo que el señor Luis Cabrera, Secretario de Hacienda de Méjico, expone la opinión de los Departamentos ejecutivos del Gobierno en los debates que sobre el petróleo surgirán en el Congreso mejicano. Dicese que el señor Cabrera manifestó hoy que los autores de la ley del petróleo presentada ayer en un informe al Senado son representantes de los intereses petroleros. Dicha ley elimina los efectos retroactivos, a cuyos efectos de confiscación es precisamente a lo que se oponen los intereses petroleros extranjeros.

OFERTAS A UN PUGILISTA. Denver, Agosto 29. Jimmy Haffil, concierdo de sesiones pugilísticas, le transmitió hoy telegrama a Benny Leonard, campeón mundial de peso ligero, ofreciéndole veinte mil pesos de utilidad, pérdida o ganancia para un encuentro con Charley White, de Chicago, a veinte entradas, en el club de campeonato, en Denver, el día de mañana.

EL CARDENAL MERCIER A LOS ESTADOS UNIDOS. Bruselas, Agosto 28. El Cardenal Mercier, según se ha anunciado, saldrá para los Estados Unidos desde el puerto de Brest, a bordo del transporte americano "Agamemnon", el día 2 de Septiembre próximo. El Cardenal se dirigirá de Bruselas a París el día 31 de este mes, donde estará un día trasladándose a Brest en un automóvil del ejército americano.

Los productos narcóticos. REGLAMENTO REGULANDO LA PRESCRIPCION, DISTRIBUCION Y EMPLEO DE LOS MISMOS. Usando de las facultades que me están conferidas por la Constitución del Estado y la Ley Orgánica de 25 de Julio de 1919, oído el parecer de la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia y a propuesta del Secretario del Ramo,

RESUELVO: Promulgar el siguiente REGLAMENTO estudiado por la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia y aprobado por el Secretario del Departamento, para la ejecución de la Ley de 25 de Julio de 1919, regulando la prescripción, distribución y empleo de los PRODUCTOS NARCÓTICOS.

Artículo II.—Para determinar claramente las formas farmacéuticas a que se refiere el artículo anterior, quedan relacionadas como sigue: bicon a granel o afectando las formas de especialidades, extractos, tinturas

Horrible asesinato de un hombre en el callejón de las Milicias. CON UNA ENORME PIEDRA LE HUNDIERON EL CRANEO, DESPUES DE ROBARLE.—SE IGNORA QUIENES SEAN LOS AUTORES DEL HECHO.—EL CADAVER NO HA SIDO IDENTIFICADO.—SOSPECHAS DE UN VIGILANTE.

Un callejón denominado de Milicias, lugar frecuentado durante el día por numerosas personas y por la noche, desde hace tiempo, albergue de innumerables "habitantes", ha sido esta madrugada lugar escogido por unos malvados para cometer un atroz crimen.

Dr. Rafael J. Fosalba. Nuestra ilustre colaboradora la señora Eva Canal nos ruega hagamos saber por este medio al señor Ministro del Uruguay, que por tener en forma y a su cuidado a una persona muy allegada, se ve en la necesidad de aplazar por algunas horas la contestación a la carta de aquél que vio la luz en la edición de la tarde de ayer jueves.

Los comisionados. También desembarcaron los señores doctor Baralt y señor Brull, que fueron comisionados por el Gobierno pa-

Los comisionados. También desembarcaron los señores doctor Baralt y señor Brull, que fueron comisionados por el Gobierno pa-

Los comisionados. También desembarcaron los señores doctor Baralt y señor Brull, que fueron comisionados por el Gobierno pa-

Vertical text on the left margin containing various small notices and advertisements.

DIARIO DE LA MARINA

PRADO, NUM. 103.

Administrador: NICOLAS RIVERO Y ALONSO
FUNDADO EN 1832
DECANO EN CUBA DE LA PRENSA ASOCIADA

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

HABANA		PROVINCIAL		EXTRANJERO	
1 mes	\$ 1-40	1 mes	\$ 1-50	3 meses	\$ 6-00
2 Id.	4-20	3 Id.	4-50	6 Id.	11-00
3 Id.	8-00	6 Id.	8-50	1 Año	21-00
1 Año	16-00	1 Año	17-00		

APARTADO 1010. TELEFONOS, REDACCION: A-6301. ADMINISTRACION Y ANUNCIOS: A-6301. IMPRENTA: A-5334.

BATURILLO

Los grandes rotativos han publicado una nota ofensiva que les fue facilitada en la Secretaría de Estado. Uno de los colegas la encabezaba así: "Una honrada cubana a punto de ser vilmente maltratada en Costa Rica."

Y todo se reduce a que la señora Amparo López, esposa de un caballero costarricense, camagüeyana ella, fué agredida, Dios sabe por qué causa, por otra mujer de Costa Rica, mujer de malos antecedentes según comunicó no sé a qué fines el Cancellier de Cuba en San José.

Tantas veces tropecé con la nota ofensiva, que me decidí a preguntarme: ¿qué tendremos que ver en ese asunto los cubanos, y por qué ha dado tanta importancia a una ríñon de féminas nuestra Secretaría?

Que la señora López nació en Cuba; muy bien; pero como esposa de un costarricense debe tener ahora la nacionalidad de ese marido. Que es honrada y benefactora, que es muy querida de la sociedad de San José; muy bien, ya habrá surgido allí la protesta contra la agresora; el Cancellier lo dice: "La sociedad enteramente la Amalia Marín—está indignada." Después de todo ni es un caso serio en que debe tomar parte nuestra Secretaría, ni la agresora pudo maltratar a la camagüeyana; ni la policía de San José habrá dejado de levantar acta para que los tribunales castiguen el conato de maltrato, ni la cosa pasa de la categoría de un disgusto entre dos damas extranjeras.

Después de aquello de nuestra Legación en Madrid, cursando una estúpida acusación de mal patriota hecha contra mí por otro periodista, cuyo de la ríñon explicada por nuestro Cancellier Jesús Álvarez, ratificó mi opinión: estamos en mantillas, no nos gateamos como los niños recién nacidos, en cuanto a prácticas diplomáticas.

El mejor día vamos a saber por notas cancellerescas a qué hora tomó el café el presidente de una república hermana, y qué día llevó la ropa limpia a una Legación de Cuba la lavandera del Ministro.

A "Un Suscriptor", a quien no puedo contestar directamente porque yo sé quién es ni dónde reside; muchas gracias por sus juicios evidentemente exagerados. Buena fe, franqueza en la emisión del pensamiento y sincera devoción a mi país, no son méritos grandes ni demuestran condiciones excepcionales. Es uno de tantos cubanos de buena voluntad el que esto escribe.

Pero aunque pudiera ser lo que usted bondadosamente afirma, para salvar lo poco que nos queda de fe

en nosotros mismos, de curso a nuestra historia de abnegaciones, de amor puro y desinteresado a la patria, creo que solo tiene poder ya el Ser Supremo.

Y cuando él no nos ilumina, mal vamos, suscriptor amigo...

El gobierno va a expulsar en estos días a otros tres españoles acratas.

Y el gobierno español nos ha devuelto tres cubanos, seratas.

Los dos noticieros se han publicado juntas en los diarios.

Es decir que por esta vez cambiamos personas por personas; tres al Debe y tres al Haber, en paz, España no podrá devolvernos tantos cubanos como españoles le devolvimos porque es inmensamente inferior a la inmigración peninsular el número de cubiches residentes allí.

Pero con estos tres basta para que sea vea que lo mismo se dan anarquistas catalanes o gallegos, que bolcheviks orientales o villareños; para que se note que no todos los cubanos que salen de su tierra van a derrochar dinero y visitar palacios y monumentos; y que, si como liberales y conservadores nos combatimos mucho y como patriotas solemos dividimos en albos y pelayos, en eso de la guerra al capital, de la lucha por el desorden social y de la aspiración de abajo a sustituir a los de arriba, nos entendemos perfectamente cubanos y españoles, aquí y allá, interin no nos toquen tajadas de los respectivos presupuestos nacionales.

Que la tradicional fiesta de los avileños en honor de San Agustín habrá resultado este año tan animada, tan alegre como ordenada, en los jardines de La Tropical, indudable. Que por conducto del bien educado Secretario la Directiva invitó al miembro honorario que reside en Guantánamo, indiscutible. Que todos los actos de los avileños se caracterizan por su corrección, ¿quién lo duda?

Por mi parte, de veras agradecido por las bondades de que ese grupo de hombres de bien me ha hecho objeto durante muchos años, desseo que por más años todavía repitan su patriótica festividad los amigos que constituyen el Círculo Avileño.

Amor con amor se paga.

J. N. ARAMBURU.

Telegramas de la Isla

FRATURA
Meleña del Sur, Agosto 28—7 p. m. Trañando en el conchal "Mery" el blanco José Carmen Sosa.

vecho de ésta, sufrió la fractura del brazo derecho. El doctor Gómez Rubio le practicó la primera cura. El juzgado actúa.—Ley, corresponsal.

DE SANTIAGO DE CUBA
Agosto 28—9.30 p. m. Por preferir palabras obscenas Ayer tarde se encontraba en el muelle de la Aduana el Rdo. P. Jesuita Petronilo Nieto. Con motivo de proferir frases indecorosas para la Virgen de la Caridad del Cobre, el botero

Siervo Flores, natural de Cuba, el citado sacerdote solicitó el auxilio de la policía del Puerto para acusarlo, por entender que ofendía a la religión católica.

En la corte correccional tuvo esta mañana efecto la vista del citado caso. El juez correccional impuso al acusado veinte pesos de multa por proferir palabras obscenas en presencia de varias personas.

Bienvenida
Ha llegado procedente de Europa el señor Pastor de la Torre acompañado de su hija la señorita María de la Torre Silva, que obtuvo el primer premio de piano en el Conservatorio de París. Reciban el señor de la Torre y su distinguida hija nuestra bienvenida.

En la Audiencia de Oriente, se celebró ayer el juicio oral en la causa seguida contra Santiago Garay por el delito de homicidio, para quien interesaba el fiscal catorce años de reclusión.

La defensa del acusado, estaba a cargo del licenciado señor Antonio Bravo Correo, quien logró la absolución de su defendido.

Casquin.

VIDA OBRERA

EL SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA FABRIL
El señor Antonio Pérez, Secretario y Tesorero provisional del Sindicato, ha pagado una circular a los sindicatos, ensalzando la organización, que con sus prácticas de orden y disciplina, aún en los momentos más difíciles obtienen ventajas morales y materiales.

El Sindicato Fabril acaba de recabar aumentos de jornal que fluctúan entre 10 y 20 por 100, en la nueva Fábrica de Hielo, propietaria de las marcas cerveceras Tropical, Tivoli y la Fábrica de Botellas.

Las secciones radicadas en otras industrias van laborando con movimientos parciales en busca de los mismos resultados.

EL RAMO DE CONSTRUCCION
Persiste la escasez de personal en ésta como en las demás industrias. Por eso recomienda a diario el Sindicato que mantenga las mejores obtenidas, la escasez de personal facilita esta labor, aunque no den asambleas ni celebren reuniones.

DESPUES DE LA HUELGA
Llega a nuestros manos el periódico "Renovación" de Tampa. Aceptando la solución de la huelga, deplora que no ofrecieran más resistencia, pues hubieran re-

cebado mayores ventajas en cuestión de días debido al gran movimiento industrial que hay en la Florida.

El hierro como elemento necesario para la vida lo tiene usted en HEMOFERROGENO

¡Cuántas personas anémicas, cuántos convalecientes y cuántos débiles deben a HEMOFERROGENO su vigor y su fuerza!

Este excelente tónico de la sangre, da los nervios y del sistema, ha tenido un éxito asombroso en los países en donde se ha usado.

Este excelente tónico de la sangre, de los nervios y del sistema, ha tenido un éxito asombroso en los países en donde se ha usado.

No puede ponerse en duda de que el HIERRO es el medicamento más conocido y que más éxito ha tenido: Hierro orgánico, rápidamente asimilable y creador de glóbulos rojos, es el HEMOFERROGENO.

Tiene propiedades inimitables por contener IODURO DE HIERRO productor y vigorizante de la sangre fortaleciendo el organismo y curando la anemia, debilidad general, clorosis, grandes pérdidas de sangre, etc.

Usted debe ser tratado por el HIERRO ORGANICO, haciendo sus cambios íntimos, es decir, a nivel de

los diferentes órganos, con más fuerza y energía, toda vez que llevan más cantidad de oxígeno y éste al combinarse con la hemoglobina de la sangre, le da de una manera segura y rápida propiedades regeneradoras que aumentarán las fuerzas a su organismo debilitado.

A 80 centavos puede pedir en las droguerías de Sarrá, Johnson, Tagliacchi, Barreras, Majó y Colomer o bien en las acreditadas un frasco de pilósculas de hierro, HEMOFERROGENO.

Consolidated Steel Corporation

AGUIAR 75 DEPARTAMENTO 203
TELEFONOS A-1088 Y M-2931
LORENZO QUESADA
Agente

El peso por pie de la cabilla "SLICK", es más ligero que el de ninguna otra. Su resistencia es superior a las cabillas que tienen mayor peso por pie. Con la cual "SLICK", se pueden empatar las cabillas a los largos que sean necesarios de acuerdo con las obras.

En existencia en las ferreterías y casas de materiales de construcción.

Consolidated Steel Corporation

AGUIAR 75 DEPARTAMENTO 203
TELEFONOS A-1088 Y M-2931
LORENZO QUESADA
Agente

El peso por pie de la cabilla "SLICK", es más ligero que el de ninguna otra. Su resistencia es superior a las cabillas que tienen mayor peso por pie. Con la cual "SLICK", se pueden empatar las cabillas a los largos que sean necesarios de acuerdo con las obras.

En existencia en las ferreterías y casas de materiales de construcción.



EL RECONSTITUYENTE
QUE UD. DEBE TOMAR
ABRE EL APETITO

Glico-CARNE
CONCENTRADA ESTEVA

Aumenta el vigor de la sangre, colorea las mejillas, engorda, dá fuerzas para la maternidad y también para la vejez.
Las muchachas, las señoras y las viejitas, tienen en ella su reconstituyente.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
DEPOSITO: DROGUERIA "BARRERA", HABANA Y LAMPARILLA

vecho de ésta, sufrió la fractura del brazo derecho. El doctor Gómez Rubio le practicó la primera cura. El juzgado actúa.—Ley, corresponsal.

DE SANTIAGO DE CUBA
Agosto 28—9.30 p. m. Por preferir palabras obscenas Ayer tarde se encontraba en el muelle de la Aduana el Rdo. P. Jesuita Petronilo Nieto. Con motivo de proferir frases indecorosas para la Virgen de la Caridad del Cobre, el botero

Bienvenida
Ha llegado procedente de Europa el señor Pastor de la Torre acompañado de su hija la señorita María de la Torre Silva, que obtuvo el primer premio de piano en el Conservatorio de París. Reciban el señor de la Torre y su distinguida hija nuestra bienvenida.

VIDA OBRERA
EL SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA FABRIL
El señor Antonio Pérez, Secretario y Tesorero provisional del Sindicato, ha pagado una circular a los sindicatos, ensalzando la organización, que con sus prácticas de orden y disciplina, aún en los momentos más difíciles obtienen ventajas morales y materiales.

EL RAMO DE CONSTRUCCION
Persiste la escasez de personal en ésta como en las demás industrias. Por eso recomienda a diario el Sindicato que mantenga las mejores obtenidas, la escasez de personal facilita esta labor, aunque no den asambleas ni celebren reuniones.

DESPUES DE LA HUELGA
Llega a nuestros manos el periódico "Renovación" de Tampa. Aceptando la solución de la huelga, deplora que no ofrecieran más resistencia, pues hubieran re-

cebado mayores ventajas en cuestión de días debido al gran movimiento industrial que hay en la Florida.

El hierro como elemento necesario para la vida lo tiene usted en HEMOFERROGENO

¡Cuántas personas anémicas, cuántos convalecientes y cuántos débiles deben a HEMOFERROGENO su vigor y su fuerza!

Este excelente tónico de la sangre, da los nervios y del sistema, ha tenido un éxito asombroso en los países en donde se ha usado.

"LA HONRADEZ"

SE ALQUILAN, COMPRAN Y VENDEN MUEBLES.
DAMOS DINERO con módico interés, sobre JOYAS y artículos de valor.
REALIZAMOS a precios sin COMPETENCIA prendas y muebles procedentes de empujes.
MONTE No. 55. TELEFONO 7795.
J. 7477 3d-17-12-18.

Parte muy principal tiene en tal situación la huelga fabril que existe en las tabaqueras de Chicago, Boston y Nueva York. Los obreros de estas ciudades continúan en huelga; piden un 50 por 100 de aumento en sus jornales y esperan triunfar.
C. ALVAREZ.

El Tiempo

Observatorio Nacional 28 de Agosto de 1919.
Observaciones a las 7 a. m. del 75 meridiano de Greenwich.

Barómetro en milímetros: Guane, 761.50; Pinar, 762.0; Habana, 761.93; Roque, 763.0; Camagüey, 761.0; Santa Cruz, 761.0; Santiago, 760.0.
Temperatura: Guane, máximo, 34; mínimo, 21; Pinar, máximo, 29; mínimo, 25; Habana, máximo, 30.8; mínimo, 22.9; Roque, máximo, 36; mínimo, 19; Camagüey, máximo, 31; mínimo, 27; Santa Cruz, máximo, 27; mínimo, 21; Santiago, máximo, 34; mínimo, 23.

Viento y dirección en metros por segundos Guane NE, 2.7; Pinar N, 4.0; Habana SN, 1.3; Roque, Calma; Camagüey, NE, 1.9; Santa Cruz, NE, 2.7; Santiago, Calma.

Estado del Cielo: Guane, Habana, Roque, Camagüey, Santa Cruz y Santiago, despejado; Pinar parte cubierto.

Ayer llovió en Palacios, Taco Taco, San Cristóbal; C. Florido, San Felipe, Cotorro A. Naranjo, Calabazar, Playa de Mariana, E. Colorado, Campamento de Columbia, Bainsa, Quivicán, Agramonte, Bolondrón, Güira de Macuriges, Canasí, Jovellanos, Coliseo, Carlos Rojas, Máximo Gómez, Cárdenas, Cascajal, Roque, San Pedro de Mayabón, En toda la zona de Bayamo, La Maya, y Macuriges.

Publicaciones

BOHEMIA
El último número de "Bohemia", perteneciente al domingo 24 de Agosto es por todos extremos interesante, pues si su texto es todo de gran valor literario e informativo, su parte artística y gráfica todavía le supera. Ocupa a portada un hermoso grabado titulado "Artista de circo". En la primera página y a toda plaza publica un importante grabado que es el modelo de los cementerios de guerra que proyectan construir los ingleses. "Mi tío Leonardo," por el célebre literato Eduardo Zamacois, con ilustraciones de Galindo. "Tres hermosas poesías de la señora Emilia Bernal, con una espléndida ilustración—"Crónicas de Arte." El notable acuarelista Juan Emilio Hernández, por "Arte moderno—"Confidencia," célebre cuadro de Echeverry, reproducido en colores—"Desde el Castillo de Figueras," Carta del Estrado de Galindo—"Una golondrina," poesía de Roger de Lauria, escrita en su reciente prisión en la Cabaña—"Una historia de amor," por Rosario Salsores—"Manuel Penella" intervino con el celebrado maestro, por El Brujo Bohemio—"Delicias del verano" en las playas americanas.—Escalinata regia del Palacio del Vaticano en Roma; un grabado a toda plaza.

Polvos del Dr. Frujan
DE PARIS
Blanquean se adhieren mucho, son tenues, muy odorosos y delicados.
Cajas Grandes (MOTERAS DE CRISTAL)
Muy propias para regalos.
Cajas Chicas
Indispensables todos los días en el tocador.

Dr. A. G. CASARIEGO
Catedrático de la Facultad de Medicina, médico de visita; especialista de "Covadonga".
Vias urinarias, enfermedades de la sangre y de señoras.
De 1 a 5.
SÁN LAZARO, 340.
32104

MARCAS Y PATENTES
Ricardo Moré
INGENIERO INDUSTRIAL
Ex-Jefe de los Sindicatos de Marcas y Patentes.
Baratillo, 7, alto, teléfono A-642.
Se hace cargo de los siguientes trabajos: Memorias y planos de inventos; Solicitud de patentes de invención; Registro de Marcas, Dibujos y Círculos de marcas; Procedimientos intelectuales; Recursos de apelación; Informes periciales. Consultas GRATIS. Registro de Marcas y patentes en los países extranjeros y de marcas internacionales.

Cuando usted se resuelva a librarse de las Lombrices o la Solitaria, use "Tiro Seguro." Vermifugo del doctor Peery. Una sola dosis le expulsará.
07674 alt 31-25

PARA CAMISAS DE BUEN GUSTO SOLIS
OBISPO, NUM. 12.
BAJOS DEL INSTITUTO.
TELEFONO A-8848.
07135 alt 141-5

Suscríbese al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

"El Rastro Cubano"
Isidoro Pelea
GALIANO 136. TELEFONO A-4942
07689 61-36

El hierro como elemento necesario para la vida lo tiene usted en HEMOFERROGENO

¡Cuántas personas anémicas, cuántos convalecientes y cuántos débiles deben a HEMOFERROGENO su vigor y su fuerza!

Este excelente tónico de la sangre, da los nervios y del sistema, ha tenido un éxito asombroso en los países en donde se ha usado.

El hierro como elemento necesario para la vida lo tiene usted en HEMOFERROGENO

¡Cuántas personas anémicas, cuántos convalecientes y cuántos débiles deben a HEMOFERROGENO su vigor y su fuerza!

¿Tiene Ud. Estómago?
Presérvelo si está sano, y cúrelo si está enfermo, con

Procedores de S. M. D. Año XXXIII. De utilidad pública desde 1904
Gran Premio en las Exposiciones de Panamá y San Francisco.

AGUA DE SAN MIGUEL
VIAS DIGESTIVAS Y URINARIAS.—LA MAS FINA DE MESA
HAGA SUS PEDIDOS A TACON, NUM. 4. TELEFONO A-7627.

LOS CAMINOS DEL MUNDO

Un poco de ron y de filosofía

Horros tenido, hace un momento, la sensación plena, absoluta, de haber estado lejos, muy lejos de nuestra amada ciudad de la Habana.

Al doblar rápidamente una esquina rumbo hacia "Canal Street"—con una imprevisión herética de un "hombre acostumbrado al peligro del Ford"—graba, en la misma calle, y por la misma esquina, al propio tiempo, un cartaje lujoso, tirado por dos caballos rufinosos.

Las dos instituciones sociales—el vehículo y el peatón—iban a atravesar la plaza. En nuestra amada ciudad de la Habana—¿quién lo ignora?—todas las primicias son para el automóvil, para el "camión", para el "autobús". En esta alegre urbe—donde hay, como en Cuba, palmeras, zapotes, trajes blancos, sombreros de paja, abanicos y refrescos de paja—el peatón merece por lo visto, un poco más de respeto.

Fiel a una costumbre añeja, al hacerme frente a frente del coche—iba a cederle el paso ya, cortés y respetuoso, cuando, inopinadamente, se detuvo éste, de súbito.

—"You first"—"Pase usted", dijimos al cochero, con una naturalidad desconcertante.

Erguido solemnes, "dándonos un portacaja", seguimos entonces nuestro camino...

—Realmente ¿ya no estamos en Cuba?

La vida de esta pequeña ciudad es agitada. Crece la urbe por días. Los edificios se alargan. Las calles se cubren de tiendas. Las aceras desbordadas de público. Y los "bars" famosos y poblados un tiempo, parecen ahora inhospitables. Los "cantineros" simulan hostezar, aburridos...

—"Please" una botella de "White Pooch"...

El "cantinero" nos mira de hito en hito Titubea. Se decide, al fin...

—¿Quiere el señor una copa de ron, de cognac...? ¿Prefiere "apricot"? ¿"Brandy"?

Nunca nos gustó empujar el codito. Pero ¡qué día es! La "prohibición" afecta al pecado...

—Una poca de ron...

—Cincuenta centavos, señor...

Por eso—crede, lectores—se ha de tanto como antes, o casi tanto... La diferencia estriba sólo en el precio. Una botella de "cognac"—que puede valer en Cuba seis pesetas—cuesta aquí ahora doce pesos... ¡Eso es todo!

En el "roof-garden" del hotel se come con vino. Sauternes, Chateau-Laffite, Pommans... Las botellas de champaña asoman por doquiera sus gólgates blancos, dorados rojos...

—Y ¿ese "champán"?

—"Tratan" los huéspedes, señor... La ley no prohíbe eso. Y, en "oz baga añade el camarero:—Le "gustaría" al señor una botella de Champagne? "Hay" un "Viuda" legítimo...

—¿Cuánto?

—Lo "tipan" a "veinte pesos"...

Es la ley...

En la calle todo es agitación, trueno y estruendo. El cielo—de día—es de un radiante azul. ¡Ni una nube! El sol cae de plano sobre la ciudad. Los "hombres de negocios", los "empleados", los "mensajeros" corren sobre las amplias aceras. De noche, este cielo nocturno—tachado de estrellas blancas. La luna espanta entonces una claridad tranquila. Pero el bullicio de la ciudad no mengua. Los relojes marchan—al tenor de las órdenes oficiales—con dos horas de adelanto...

En vez de "acostarse" uno a las "dos" de la noche, "se recoge" a las "cuatro" de la mañana...

—¿He aquí todo!...

Los policías de "tráfico" son, en medio de todas estas cosas, unos seres felices. En la Habana, soportan estos buenos hombres y con bastante paciencia, el sol y el agua de lluvia. Aquí son menos benévotos. Los aparatos reguladores del movimiento urbano:—"Pare"..." "Siga"..." se hallan cubiertos de un paraguas inmenso. ¡Ya puede caer el sol de plano! Ya pueden las nubes descargar sus entrañas sobre la ciudad! El policía de tráfico es un ser casi feliz... El paraguas la resguarda del sol y de la lluvia...

¡Tal vez debase a este simple detalle su estabilidad y su corrección! En Cuba nos "quejamos mucho" de los "malos modos" de la policía... Nos quejamos, es cierto, pero ¡no la proveemos de un respetable paraguas!

Y por "muy policía que uno sea", a las dos horas de hallarse sometido un hombre a la acción directa del sol ¡no puede ser amable! Aunque previamente se le haya propuesto de todo corazón...

L. Frau MARSAL
New Orleans, agosto 1919

Crónica Católica

Un español insigne

Durante muchos siglos la ciencia era patrimonio exclusivo de las clases más selectas de la Sociedad, a las cuales era solamente permitido el ingreso en las Academias, gimnasios y liceos, con absoluta eliminación de los desheredados de la fortuna.

Reservado deposita en la Iglesia católica la verdad científica y revelada, dando la misión a sus miembros de en-

MALAS MADRES

Son aquellas que sabiendo cuántos disgustos acarrea el criar un hijo raquítico persisten en su sistema de alimentación y vida.

Su leche puede ser abundante o escasa, pero no saben si contiene las materias que nutren y hacen fuerte al niño.

Por amor a su hijo cambie usted de régimen; ventile bien sus habitaciones, tome algunos paseos higiénicos y ayude a la nutrición y riqueza de la leche con la Nutrina lodada del Dr. ROUX.

En Droguerías y Ricla 99, se vende.



ROPA BLANCA JABON CANDADO

Pídale en la bodega de la esquina

señaría y difundiría por doquiera; y del seno de dicha institución divina surgen Corporaciones religiosas cuyos asociados llaman a maravilla aquella salvadora misión.

Con los progresos del Catolicismo abrieron catedras y escuelas para explicar los rudimentos de la ciencia, los cuales eran inaccesibles por completo al pobre y al menesteroso.

Andando el tiempo, la divina Providencia, ilustradora de las naciones, provee a la necesidad de instruir a los hijos de los pobres; y José de Calasanz es el instrumento de que se sirvió para satisfacer cumplidamente necesidad tan viva y apremiante.

La obra de crear una institución, cuyo objetivo es instruir y educar gratuitamente a la niñez pobre y desvalida consistía, erizada estaba de obstáculos y de dificultades, que el extraordinario temperamento y el inflexible tesón de Calasanz a una

LIQUIDACION EL AGUILA AMERICANA, S. Rafael 16

ofrece todas sus existencias de calzado y ropa a mitad de precio, por clausura, para la ampliación de la gran peletería

"BAZAR INGLES", de S. Benezam
\$80.000.00

Importan las mercancías que se liquidan.

DEPARTAMENTO DE ROPA

La existencia es muy variada y los artículos de gran novedad, comprendiendo cuanto pueda necesitarse

DEPARTAMENTO DE CALZADO

Los modelos ilustrados, no son los únicos, hay una gran cantidad de tipos, todos propios para la estación



EL AGUILA AMERICANA, San Rafael 16.
entre Industria y Amistad, al lado de la Peletería Benezam

con la divina Gracia, supieron superar victoriosamente

De portentoso saber, encarnado en plenitud fortísima, y de providencial aptitud para el ejercicio de las tareas docentes al hijo insignie de Peralta de la Sal, dio solución al difícil y trascendente problema de la instrucción y educación gratuita de los pequeñuelos, faltos de todo estímulo de recursos. Basa José su sistema de enseñanza en el santo temor de Dios, ante y sobre todo, y después en los principios fundamentales de la sana ciencia y de la más razonable filosofía. Y no puede negarse que un sistema docente así, es la palanca que eleva nuestra caída naturaleza a las alturas de su dignidad perdida, la luz misteriosa que marca a los corazones los caminos del bien y alumbra a las inteligencias con destellos de la fe y de la verdadera ciencia.

Tal es el específico, fecundo en bienes de todo linaje para el hombre y para los pueblos, que establece el doctor Calasanz para la regeneración de todos, a fuer de perfecto conocedor del corazón humano y del organismo social con todos sus vicios y defectos; y lo propina al hombre en los primeros albores de su existencia para que sea feliz durante el curso de toda su vida en este mundo efímero, porque sabe que todo ser humano es un ciudadano para mañana y que se acrece mucho más la eficacia del medicamento en temperamentos jóvenes por ser menos refractaria a la acción curativa su naturaleza tierna y sensible.

Para la realización de obra tan benéfica y civilizadora funda un Orden religioso compuesto de piadosos sacerdotes que fueran a la vez expertos y sabios maestros, a quienes une con el vínculo del irrevocable compromiso de honrar al insuperable compromiso de la juventud parálisis en ciencias y en piedad; y dicta a la Orden que establece de santas Reglas y de un método de enseñanza superior a todos los conocidos, que obra portentosa y maravillosa en la instrucción del niño y del adolescente.

En las aulas calasanzianas encuentra muchas veces el niño, el secreto para procurarse excelente porvenir, y siempre una instrucción sólida científicamente su inteligencia, y su corazón el nutritivo alimento de la moral cristiana suministrado en amenas explicaciones y condimentado con el atractivo de prácticos ejemplos.

Es la vida del hombre durante su peregrinación por este mundo, vida de padecimientos, de inquietudes, de luchas, de lucha ruidosa y constante contra las viciosas pasiones, contra los perversos instintos de nuestra caída naturaleza, y contra las arteras sugestiones del príncipe de las tinieblas; y en las Escuelas Pías, aparte del auxilio de la divina Gracia, para no caer y sucumbir en esa lucha, para levantarse, al cae y sucumbir, resaca el niño de un método de enseñanzas morales que ha de observar y los preceptos evangélicos que debe invariablemente cumplir, y a fe que, aunque no fuese más que ese bien el que produce la enseñanza calasanziana, que son otros los tres apartados, nada en el mundo podría ser tan benéfico y útil para el hombre como el bien en diferentes órdenes y resultados la subsistencia de la popular institución calasanziana, nacida por providencial designio en la época en que surgió y llamada a producir grandes y saluférricos frutos durante la sucesión de los tiempos.

Qué admirable y ardua misión la de los P. Escuelas Pías! Ellos, con ardentísimo celo de apóstoles y amorosa y desinteresada solicitud de padres, se consagran por entero a la enseñanza de los niños como Jesús; y para ejercitarlos en un noble, civilizadora y provechosa misión, abandonan, generosos, el alto pedestal en que la ciencia los coloca, descendiendo al polvo de las Escuelas para abrir a las luces del saber y a los fervores de la piedad las vírgenes inteligencias y los tiernos corazones de los niños, gastando con abnegación insonmbrada el capital de su ciencia, que es de suyo el resplandor y otro día las lecciones adecuadas a la comprensión, sazón tardía a veces, de los pequeñuelos.

Sea hoy nuestras alabanzas y nuestros loures al ínclito Ángel de la enseñanza popular y al glorioso Instituto que para suministrarla fundó.

Dr. L. P.
Discipulo de las Escuelas Pías.
Del Mensajero Católico de las Escuelas Pías de Guanabacoa.

BASE BALL

HORACIO ROQUETA

Después de una ausencia de cerca de tres meses ha llegado procedente de los Estados Unidos nuestro distinguido amigo el ameno cronista de sports del "Heraldo de Cuba", señor Horacio Roqueta.

MA. UEL CALCINES

También se halla entre nosotros el querido veterano de la crónica de sports y versado crítico deportivo de "El Día", señor Manuel Calcines.

Calcines ha visitado varias ciudades de la Unión y presenciado la lucha que se viene desarrollando en ese país entre las dos grandes Ligas Nacional y Americanas.

Sea bienvenido el querido "descubridor" de Mike González.

EL NEW YORK NATIONAL

Los Gigantes de Mr. Gray, el tratamiento "rabioso" de la Liga Nacional, es muy probable que nos visiten. Así nos lo comunica Lináres en una última carta suya que consta en nuestro poder.

La asombrosa ventaja que le llevan los rojos del Cincinnati al team del Pequeño Cabo, le ha hecho comprender que ya afortunadamente se ha decidido a aceptar las proposiciones que les hiciera el empresario cubano.

Así que ya no es cosa de dudar la visita de los que hasta hace pocas semanas eran los leaders de la Liga Nacional. ¿Quién lo diría!

Entre los teams señalados como probables visitantes durante la próxima temporada de baseball americana, figura el Boston Red Sox.

Los "medias rojas" forman una verdadera novena championable, lo que han demostrado este año celebrando magníficos desafíos.

De comprobarse esta noticia, podemos asegurar que hemos de ver jugar a una novena que difícilmente podrá ser vencida.

Los Red Sox son tan buenos como los Gigantes; pero como nunca la suerte...

Una vez terminada la gran contienda de la pelota en el Norte y cuando ya están libres de todo compromiso con sus clubs los players que toman parte en ella, empezará la temporada americana en Cuba. Para entonces ya estarán aquí muchos

Los Reyes Magos

Hay gran diversidad de modelos desde \$3.00 en adelante.

Visite nuestra exposición de juguetes y nuestro departamento de artículos para regalos.

73, GALIANO, 73

America Adver. A-938
C7113

SIEMPRE BUENA SEMILLA
Y
OBTENDRA BUENA COSECHA

SEMILLAS DE MORTALIZA

ESPECIALIDADES: COL, CEBOLLINO, PIMIENTO Y TOMATE DE EMBARQUE

ALBERTO R. LANGWITH Y CO.
OBISPO 66 TEL. A 3240 HABANA

Jugadores cubanos que han de formar parte de los clubs locales que han de competir con los teams yankees, así como también ya están terminadas las reformas que se están verificando en los terrenos de Almendares Park.

El fausto acontecimiento de inaugurar en Cuba, después de un receso injustificado y perjudicial, una temporada entre clubs importantes de Ligas Grandes y novenas cubanas, espérase que se celebre el día 10 de Octubre, fecha en que, según los cálculos, estará todo listo y en condiciones de oír exclamar al umpire, solemnemente, la voz de: "play!"

S. G.

CARTERAS DE FINAS PIELS

De variados tamaños, de formas muy nuevas, con cantoneras y monogramas de oro, 18 K., muy bonitas y caprichosas. Para obsequiar a caballeros nada más apropiado en todas las épocas.

"VENECIA"

OBISPO 96. TELEFONO A-3201.
c 6956 alt 81-6

Ahora qué Mamá no me vé!

Negarán las Madres qué los niños se purgan solos?

Dénles
BOMBON PURGANTE

DEL DR. MARTI

y los niños lo buscarán gustosos porque es una golosina.

Depósito: EL CRISOL, De venta en todas las Droguerías y Farmacias
Neptuno y Manrique.

MUEBLES ELEGANTES

Para Salas, Cuartos, Comedores, Portales y Jardines, Lámparas, Objetos de Arte y Adorno. Importación directa y fábrica propia.

SE HACEN VENTAS A PLAZOS.

"LA ESFERA"

NEPTUNO, Núm. 117 (frente a Perseverancia). Teléfono A-0208, Habana.

VISITE ESTA CASA.
ABELLA BEAZ Y CIA., S. en C.

c 6168 alt 101-9 Anuncios J. A. Morejón. Tel. A-8964.

HABANERAS

Los que se van

Sigue el éxodo veraniego. De día en día, sin decaer una sola semana, se repiten las despedidas. Ayer, a bordo del *Monterrey*, salió para Nueva York el Ministro de los Estados Unidos, Mr. William M. Gonzales, quien va relevado del cargo. Mr. Smith, agente general de la *Ward Line* en la Habana, tomó pasaje en el mismo vapor. Y el doctor Cándido Hoyos. Salieron en el *Miami* hace un momento los distinguidos esposos Juan Carlos Andreu y Margarita Chapie, el doctor Gastor A. Cuadrado y el señor Azpiazo, secretario particular del señor Presidente de la República. Y embarca mañana en el México, rumbo al Norte, un grupo numeroso de personas conocidas. La distinguida dama Lulú Ajuria, esposa del muy querido caballero Marco Antonio Longa, notario de alta nombradía en esta capital. Acompañada de sus tres hijas, señoritas tan encantadoras como Josefina, Mercedes y Lulita Longa, se dirige a las Montañas. El brigadier Eduardo Puyol y su interesante esposa, Leonor Canal, en unión de sus hijos.

Las regatas del Tennis

Está decidido. Habrá regatas en el Tennis mañana. En caso de empate se fijará un día del mes próximo para decisión definitiva. Corresponden estas pruebas náuticas al Campeonato de Regatas Inter Clubes que quedó interrumpido el año anterior por causas plenamente justificadas. El Vedado Tennis Club, su organizador, ha tenido a bien reanudarlas. Inalterables las bases. Y los requisitos.

Anoche en Fausto

Linda la nueva cinta. Atractiva por su título, *Amor y Celos*, e interesante por su trama, llena de complicados y divertidos patajes. Acudió anoche a su estreno el gran público de los incomparables jueves de Fausto. Entre éste, como gala del conjunto, un grupo de señoras jóvenes y bellas formado por Aida Espinosa de García Bango, Julia Perera de Demestine, Dulce María Pérez de Miquel, Cristina Martínez Ortiz de Francia, Angelita Ruiz Guzmán de Pita, Luz Suárez de Meza, Hortensia Pérez de Aldaco, Nena Arenas de Lastra, Consuelo Doval de Lamar, Amelia Portela de Zayas, Mercita Ponce de Machado e Isabel Suárez de López Miranda. Josefina Embil de Kohly, María Antonia Mata de Adams y Encarnación Rubio de Saez Medina. Y la gentil Graziella Echevarría.

Los restos de Quesada

Ya están aquí. Los trajó el crucero Cuba hoy. Acompañándolos vino la viuda del insigne cubano, la dama excelente y dignísima Angelina Miranda, y vinieron también sus hijos Aurora y Gonzalo. Completando la expedición llegó el

el Cuba la señorita Angelita de Quesada.

Después de largos años han retornado a su patria, en triste misión, los más queridos familiares del inolvidable Gonzalo de Quesada.

En el hotel Inglaterra se les tenía reservado a todos alojamiento. Volverán pronto a Nueva York.

Mercede verse.



—Es que tú no pones nada de tu parte para que nuestras relaciones sean más cordiales, más efusivas, más íntimas... Crees que con venir a verme a la misma hora de los mismos días ya cumpliste conmigo... Cuando el amor es sincero y hondo busca siempre delicadas manifestaciones de su esencia divina, y es el regalo que recuerda la fecha grata para el alma lo que de un modo más inefable conmueve el corazón... (Llora. Luego continúa:) Cada vez que voy a El Encanto y veo tantas cosas bonitas y útiles que tú me podías regalar, y que no lo haces, me entra una angustia indecible, y, francamente, no sé qué pensar de tí... —¿Qué puedo yo traerte de El Encanto? —Pues un juego de ropa interior para mi canastilla de

boda; un estuche de perfumería, un corte de vestido, un chal, unos pañuelos finos, que en El Encanto marcan exquisitamente; una sombrilla, un abanico... algo, en fin, de lo muchísimo y muy a propósito que tiene El Encanto y que tú podrías ver mañana mismo si tuvieras empeño en ser obsequioso y delicado conmigo... Pero no irás, no. Eres demasiado egoísta, eres demasiado vulgar... No tienes imaginación, ni sentimiento, ni comprendes el alma sensitiva de la mujer... (Pausa. Después resueltamente:) ¿Sabes qué he pensado? Que así no podemos seguir. Ya lo sabes: se ha concluido todo entre nosotros.

Moraleja: Que a las novias, como a las esposas, hay que regalarles cosas de gusto y que a la vez sean de utilidad práctica, y para eso... aquí está El Encanto, que tiene todo.



Llegaron los restos...

El Inspector general del Puerto señor Francisco Colonge, el Jefe de la Sección de Pasajeros señor Rogelio Bomballer. Los señores Amador de los Ríos, Agustín del Pino, señores Casariego y García, Ignacio Pinar en representación de la Fundación Luz Caballero y otros.

En el "Cuba" llegaron además de la señora viuda e hijos de Quesada, señorita Aurora Quesada y Gonzalo de Quesada, la señorita Angelina de Quesada, el señor Cayetano de Quesada, sobrinos de Gonzalo.

Entre las personas que acudieron a recibir el cadáver recordamos al Vicepresidente de la República y Presidente del Consejo de Veteranos, general Emilio Núñez.

El secretario de Estado doctor Pablo Desvergne, el Subsecretario señor Alfonso, el introductor de ministros señor Soler.

El alcalde de la Habana doctor Varona Suárez, y su Secretario señor Méndez; el Jefe de Estado Mayor de la Marina de Guerra, capitán de Fragata señor Oscar Fernández Quevedo, y su Ayudante, el Alférez de Navío, señor Ardolz; el capitán del Puerto señor Carricarte.

El Subsecretario de Hacienda doctor Gabriel García Echate.

Los Comisionados del Ayuntamiento señores Alfonso Aménabar y Francisco Payrol, el doctor Gonzalo Arístegui y señora.

El Gobernador de la Provincia Comandante señor Alberto Barreras.

Señores Francisco Fonseca, Fernández Gusto, Domingo Espino, tesorero del Ayuntamiento de la Habana; doctor Pantaleón Valdés.

Señor José M. Govín. Los jóvenes José Francisco y Joaquín Campillo.

Los concejales del Ayuntamiento de Camagüey señores Mariano Betancourt y Mariano Acosta Álvarez quienes participadamente ofrecieron una corona.

Señor Walfrido Fuentes, el Maestro Tomás, el concejal señor Francisco Caballero.

Agosto, 26 de 1919. Un cable de New York anuncia que ha caído la primera nevada. Esto a renglón seguido de un calor como no se siente jamás en Cuba.

Las fatales consecuencias de esos cambios bruscos de temperatura las sufren intensamente los temporadistas cubanos que van a los EE. UU. por creer, equivocadamente, que en el campo de Cuba no hay confort.

Los huéspedes del Hotel "San Luis," en Madrugá, han disfrutado de todas las comodidades imaginables, han estado al tanto de sus negocios por el teléfono de larga distancia, han venido a la Habana cuando han querido, regresando a Madrugá el mismo día, y no han sudado nunca; sin sufrir un momento frío ni calor.

El público se da cuenta ya de todo esto y en el Hotel San Luis se reciben todos los días nuevos pedidos de habitaciones.

SE LE DISPENSARON CORTESIAS. Los familiares del difunto Ministro de Cuba en Alemania, vienen muy agradecidos no solamente al que fue Gobierno del Kaiser, que siempre y a pesar de ser Cuba enemiga de Alemania permitió que sus familiares permanecieran en Berlín, así como al actual Gobierno Socialista que guardó cortesías al cadáver del diplomático cubano y a sus familiares.

El público se da cuenta ya de todo esto y en el Hotel San Luis se reciben todos los días nuevos pedidos de habitaciones.

El público se da cuenta ya de todo esto y en el Hotel San Luis se reciben todos los días nuevos pedidos de habitaciones.

El público se da cuenta ya de todo esto y en el Hotel San Luis se reciben todos los días nuevos pedidos de habitaciones.

El público se da cuenta ya de todo esto y en el Hotel San Luis se reciben todos los días nuevos pedidos de habitaciones.

El público se da cuenta ya de todo esto y en el Hotel San Luis se reciben todos los días nuevos pedidos de habitaciones.

El público se da cuenta ya de todo esto y en el Hotel San Luis se reciben todos los días nuevos pedidos de habitaciones.

El público se da cuenta ya de todo esto y en el Hotel San Luis se reciben todos los días nuevos pedidos de habitaciones.

El público se da cuenta ya de todo esto y en el Hotel San Luis se reciben todos los días nuevos pedidos de habitaciones.

El público se da cuenta ya de todo esto y en el Hotel San Luis se reciben todos los días nuevos pedidos de habitaciones.

El público se da cuenta ya de todo esto y en el Hotel San Luis se reciben todos los días nuevos pedidos de habitaciones.

El público se da cuenta ya de todo esto y en el Hotel San Luis se reciben todos los días nuevos pedidos de habitaciones.

El público se da cuenta ya de todo esto y en el Hotel San Luis se reciben todos los días nuevos pedidos de habitaciones.

El público se da cuenta ya de todo esto y en el Hotel San Luis se reciben todos los días nuevos pedidos de habitaciones.

El público se da cuenta ya de todo esto y en el Hotel San Luis se reciben todos los días nuevos pedidos de habitaciones.

El público se da cuenta ya de todo esto y en el Hotel San Luis se reciben todos los días nuevos pedidos de habitaciones.

El público se da cuenta ya de todo esto y en el Hotel San Luis se reciben todos los días nuevos pedidos de habitaciones.

El público se da cuenta ya de todo esto y en el Hotel San Luis se reciben todos los días nuevos pedidos de habitaciones.

El público se da cuenta ya de todo esto y en el Hotel San Luis se reciben todos los días nuevos pedidos de habitaciones.

Los coronas

Las coronas que fueron desbarcadas eran una del general José Miguel Gómez quien estuvo dos veces a bordo del "Cuba" en Nueva York, otra de la Unión Panamericana de Washington, otra de la Universidad de Columbia, otra del periódico El Mundo, otra del Secretario de Estado de los Estados Unidos, otra de la Legación de Cuba en Washington, otra del Consulado, otra del Alcalde de la Habana y otra del Ayuntamiento.

LA BANDERA

La bandera en que venía envuelta la caja se la misma con que fue depositado el sarcófago en la catedral de Berlín el día de su fallecimiento.

EN HOMBROS DE LOS MARINOS

En hombros de ocho Contramaestres de la Marina Nacional fué conducido desde el muelle de Calabera hasta el Ayuntamiento el sarcófago. Cuando el cadáver llegó a tierra la Banda Municipal tocó el Himno Nacional.

COMISIONES

Entre las diferentes Comisiones que acudieron a recibir los restos figura una de los Emigrados Revolucionarios que era formada por los S. S. Teodoro Cardenal, Francisco María González, General Rogelio Castillo, Eduardo Rema, César Ventosa y Angel Peláez; y otra del Conde Gonzalo de Quesada integrado por el doctor Gonzalo Aróstegui, doctor Manuel Bay de Rojas, Manuel de Jesús González, Juan Canales y doctor Arturo Roca.

EL CORTEJO

A los acordes de una marcha fúnebre que ejecutó la banda municipal, partió el cortejo desde la erandana de la capitanía del Puerto hasta el Ayuntamiento.

ALOCUCION DEL ALCALDE

AL PUEBLO DE LA HABANA. Ya están en tierra cubana, donde descansarán definitivamente, los restos de Gonzalo de Quesada.

GUARDIA PERMANENTE

Un pelotón de infantería de marina de la dotación del crucero "Cuba" presta guardia permanente a los restos del ilustre patriota.

GUARDIAS DE HONOR

Tan pronto como fué colocado el sarcófago en la capilla ardiente se montaron las guardias de honor. La primera fué prestada por el hijo del extinto y los señores Alberto de Córdoba, Gonzalo Aróstegui, Cayetano Quesada, Federico de Córdoba, Julio F. Arteaga, Jorge Roca y Raúl de Córdoba.

EN EL AYUNTAMIENTO

Cerca de las nueve de la mañana llegó a la Casa Consistorial la Comitiva fúnebre con el féretro que encierra los restos del ilustre patriota y diplomático cubano, doctor Gonzalo de Quesada.

En el centro del salón se levanta un severo túmulo, con un medallón al óleo de Gonzalo de Quesada, obra del pintor Miguel Díaz Salinero, rodeado de treinta y seis candelabros.

La capilla se encuentra adornada con profusión de plantas y flores. El servicio fúnebre está a cargo de la casa Caballero.

AGUA MISTERIO DEL NILO

PARA ACLARAR EL CABELLO COMPLETAMENTE INOFENSIVO. Dá al cabello el tono castaño claro o rubio precioso. No afecta la piel, no contiene sustancia mineral alguna, absolutamente vegetal. Muchos especialistas la recomiendan. Agua Misterio del Nilo, quita los tintes usados anteriormente, sin dañar el cabello, pudiéndola usar los niños de corta edad. Se vende en sesterías, droguerías, farmacias y en su depósito.

LA SEGUNDA TINAJA

REINA, 19, SUAREZ Y MENDEZ.—TELEFONO A-4458.

CORONAS. Además de las coronas que fueron ofrecidas en Berlín y New York, las siguientes: una del periódico "El Mundo", otra de la Secretaría de Estado y otra del Ayuntamiento de Camagüey. El despacho de la Presidencia del Ayuntamiento situado junto a la capilla ardiente ha sido habilitado para la viuda, hijos y demás familiares del extinto.

EL ENTIERRO

Mañana, a las tres de la tarde, verificará el entierro, saliendo el cortejo fúnebre de la Casa Consistorial hasta la Necrópolis de Colón.

El itinerario será el de costumbre. En la Capilla central del Cementerio se le cantará un solemne responso a toda orquesta, por disposición expresa de los familiares.

El cadáver recibirá cristiana sepultura en el panteón de la familia Miranda.

LOS HONORES MILITARES A QUESADA

Debido a la demora de la Secretaría de Estado en comunicar a Guerra y Marina el decreto relacionado con los funerales de Gonzalo de Quesada, no está redactada aún la Orden Militar designando las fuerzas que han de rendir los honores, el jefe que ha de mandarlas y el itinerario del entierro.

Por ser honores de Mayor General, corresponde asistir al entierro a un regimiento de infantería, un Tercio Táctico y una batería de artillería.

El capitán O'Farrill informó hoy a los reporteros que esta tarde probablemente quedará redactada la referida Orden.

No obstante, a la hora de salir esta edición, la Secretaría de Estado no ha comunicado aún a Guerra y Marina absolutamente nada en relación con el asunto.

¿EL EX-PRESIDENTE TINOCO EN LA HABANA?

(SERVICIO DE LA PRENSA ASOCIADA) Despachos de última hora recibidos de Costa Rica, vía New York, aseguran que el ex-Presidente derrocado por los revolucionarios costarricenses se encuentra en la Habana. Y no es que haya elegido esta capital como refugio seguro contra la persecución de sus enemigos políticos; ningún refugio. El hombre, como no tiene nada de virilidad, y aparte sus errores como gobernante es un verdadero gentelman, ha venido exclusivamente a proveerse de una espléndida colección de camisas y de corbatas elegantes, acabadas de recibir en "LAS NOVEDADES", O'Reilly, 95; Teléfono A-9563; y en "LA MARAVILLA", Monserrate, 55. Así nos lo han asegurado los señores A. Castrión y Hnos. C7683 alt. 21-27

AGUA MISTERIO DEL NILO. PARA ACLARAR EL CABELLO COMPLETAMENTE INOFENSIVO. Dá al cabello el tono castaño claro o rubio precioso. No afecta la piel, no contiene sustancia mineral alguna, absolutamente vegetal. Muchos especialistas la recomiendan. Agua Misterio del Nilo, quita los tintes usados anteriormente, sin dañar el cabello, pudiéndola usar los niños de corta edad. Se vende en sesterías, droguerías, farmacias y en su depósito. Peluquería de Señoras, de Juan Martínez. NEPTUNO 81. TELEF. A-5039.

Joyería Francesa

Asabamos de recibir un grande y variado surtido. Preciosas sortijas con zafiros orientales y brillantes. Pendientes ovalados de platino con brillantes, última novedad. Relojes de pulsera y de bolsillo, de todas formas. Completo surtido de

Objetos de Arte Francés

Realizamos, por la mitad de su precio, infinidad de juegos de mímbr, tapizados con lindas cretonas

Una visita a "La Esmeralda", conviene.

LA ESMERALDA

SAN RAFAEL 1 TELEFONO A-3303

Señora, Señora:

¡Mucho gastáis en vestiros....! Pero ya que no podéis remediarlo comprad siquiera en la casa que más barato vende, en

LA ELEGANTE

MURALLA Y COMPOSTELA

HABANERAS

Los Jueves de Campoamor

siguen animados. Y siguen favorecidos. Son deliciosos, de un atractivo singular, los jueves del teatro Campoamor.

Tarde y noche, en la exhibición de la cinta Ladrónes de guante blanco, se vio a guisa de un selecto concurso social.

¿Nombres? Una extensa relación. Allí estaba, en el palco presidencial, la adorada Georgina Menocal. Cuántas señoritas más! Estrellita Font, Silvia Bachillo, Minita Argüelles, Olimpia Goizueba.

Del día

Una aclaración. Por culpa de un salto de imprenta apareció equivocada esta mañana una nota de amor.

Conste que para el hijo del general Alvarado Nodarse, de igual nombre, fué pedida la mano de la bella señorita Hortensia Palma.

No podría ser de otro modo. También, a guisa de aclaración, díjese que es mañana no solo el santo

Sarah Vianello, Nina Carballo, Conchita Sneed, Jorgelina Mena, Raquel Vianello, Sissy Durland, María Lamar, Micaela Martínez y María Luisa Azcárate.

Florinda Mena, Graziella Eca, Cecilia Rodríguez, María Amelia Reyes Gavilán, Caridad Fernández Marcané Conchita Pla, María Teresa Pedrosó, Matilde Fabre, Elena Sedano y Agredita Azcárate.

Graziella y Margot Heydrich. Y Julia Sedano. La cinta titulada Las dos mujeres se estreñe mañana en la tanda de la tarde. Tanda elegante.

de las Rosas sino también de las que llevan el nombre de Consuelo. Conste así.

Enrique FONTANILLS.

Copas para Premios

Gran surtido de trofeos en todos tamaños, alegóricos para premios de Club de Cazadores, Régatas, Carreras de Automóviles, etc.

LA CASA QUINTANA Galiano, 74-76. Teléfono A-4264.

¡EXIJA SU DERECHO SIN CONTEMPLACIONES! Que le den en todas partes, el rico y sin rival café de

"LA FLOR DE TIBES", Reina, 37. Teléfono A-3820.

Carnet Gacetillero

ANUNCIOS DE TODAS CLASES, ESPECIALMENTE EN LA PRENSA. ESTUDIOS DE PROPAGANDA. DIECIOCHO AÑOS DE PRÁCTICA. ZAUS. MANZANA DE GOMEZ, 522. TELEFONO A-9760.

La Patrona de Cuba Mañana, sábado, comienza en el templo de la Caridad (antes de la Salud) la novena en honor de la Virgen de la Caridad del Cobre.

La casa de Santiago Ramos-31 de O'Reilly—tiene bellas imágenes de la Patrona de Cuba en el tamaño de la original. También tiene la bien documentada historia de la Virgen de la Caridad del Cobre y de los Remedios, por Daniel Hernández (2a. edición).

Almanaque. Mañana, Nuestra Señora de la Consolación, del Consuelo o de la Verdad; Sta. Rosa de Lima, patrona de las Américas, Stas. Pelayo, Arsenio y Silvano, mrs. y Stas. Tecla y Gaudencia, mártires también.

Regalos de "edias." Consolaciones y Consuelos tienen derecho indiscutible, por su belleza, a que se las obsequie en un objeto artístico para la sala o el tocador—Joyería de Juan R. Alvarez y Compañía, Ríola 117.

Las Rosas dicho se está que deben recibir el obsequio que pide su nombre: una consuelita, un ramillete o una caja artística de las bellas y fragantes rosas de Langwith—Obispo 64. Pelayos y Arsenios, dado que sepan

vestir o que quieran hacerlo un día, deben acudir a La Rusquella—Obispo 108 —a proveerse de camisa, corbata, cuellos y puños, pañuelos, calcetines y hasta lazo de moda, con incrustaciones de oro o de plata para la cifra.

Cuanto a Gaudencias y Teclas, hay en La Flor de Cuba—O'Reilly 86—unos vivos generosos que quitan el hipo, y unos cuales y bombones que son gloria pura, y un café Gcipilas tostado en la casa, que es "el mejor del mundo."

Variaciones Continúa dando juego en París y en Washington la discusión del Tratado de Paz. La explotación del espacio—única cosa que queda por explotar—será pronto un hecho por el establecimiento de una tupida red de líneas de aviones. La comunicación intercontinental está ya descontada. La interplanetaria, al paso que vamos, no tardará en intentarse, especialmente con Mercurio y Venus.

Por de pronto, ambas deidades mitológicas están tratando sus resortes en la Habana. Que lo diga, si no, La Mimí, con sus corsets, fajas, ajustadores y sostenedores, que al mismo precio de fábrica está licitudando en el 23 de Neptuno.

Y que lo diga La Josefina—Galiano 54—con su peluquería de señoras, su venta de pelo, su tintura Josefina para rejuvenecer el cabello... natural, convirtiendo la plata en oro, y con otras cosas análogas.

ZAUS.

UNA QUEJA

Una comisión de vecinos de la calle de Villanueva, entre Pérez y Rodríguez, nos ha visitado para que llamemos la atención, por este medio,

ESTA ES LA MODA



Abanico "FEMINISTA"

Acabado de recibir, es un primer su pintura hecha a mano. Hay dos tipos distintos, a cual más bonito y elegante. Su país es de seda riquísima y su fino y flexible varillaje le hacen de cierre suave y sin ruido. Sus patrones de nácar o Galalith, le dan gran belleza. Las muchachas elegantes prefieren el abanico "FEMINISTA", porque es la nota de la última moda. De venta al por mayor en

"La Mariposa"

GALIANO, 66. TELÉFONO A-4272. Gran surtido de telas de seda y artículos de fantasía. Todas las Sederías y tiendas elegantes venden el abanico "FEMINISTA".

La Estrella de la Moda

Confecciones

Gran surtido en BATAS de señora, FRANCESAS, bordadas a mano. SAYUELAS, camisas de noche, CAMISAS de día, PANTALONES, Cubre-corset, Juegos de 3 y 4 piezas desde \$15.00 en adelante. SAYAS Gabardina y Piqué, desde \$2.50 en adelante

Hortensia Solás y Co. S. en C.

Neptuno 66, esq. a San Nicolás Teléfono A-7004

HAGA su hogar tan grato y confortable, que el mejor placer para Usted sea estar en él.

Cortinas y Cubre-camas de Punto, Blanco y Arena

Y EN TODOS TAMAÑOS.

DEPARTAMENTO DE CONFECCIONES FIN DE SIGLO García y Sisto. San Rafael y R. M. de Labra.

DE PALACIO El Doctor Alonso Cuadrado. El doctor Gastón A. Cuadrado ha sido designado para que asista a las Conferencias que celebrará en Filadelfia E. U. en el próximo mes de Septiembre la "The American Chemical Society"



CUANDO se va a alhajar la residencia suntuosa, cuando se va a obsequiar a los novios, o a la esposa hay que rendirle una ofrenda y se espera obtener belleza, arte, lo más nuevo, hay que pensar en La Casa Quintana OBJETOS DE ARTE, MUEBLES TAPIZADOS, CUADROS, LAMPARAS, TODO LUJOSO, DE MUY ALTA CALIDAD, PROBADO GUSTO, REFINAMIENTO Y SUMA DISTINCION. Una visita a nuestro departamento de exhibición, convence de que el capricho más exquisito, puede satisfacerse largamente. Avenida de Italia 74-76 (antes Galiano). Teléf. A-4264.

París Elegante Acaba de llegar el número de Octubre Se remite por correo. \$1.00 libre de franqueo. La Casa Wilson - Obispo 52 - Habana.

alicas realizadas para abastecer Je... a la villa de Gibara.

Nombre. Ha sido nombrado Administrador del acueducto de Santa Clara, el señor Pedro Núñez quien disfrutará el haber anual de \$200.

Notas Personales

NOTABLE OPERACION

En la Quinta de Dependientes, días pasados, ingresó el joven Manuel Rosendo García para ser sometido a una complicadísima operación quirúrgica.

Fue realizada la difícil operación por el notable doctor Manuel González, quien una vez más ha demostrado su inteligencia y habilidad.

Felicitemos al estimado amigo Manuel Rodríguez; felicitación que ha merecido extensiva al reputado doctor González por su nuevo triunfo quirúrgico.

Mucho conviene

A toda la humanidad, a toda sin excepción conviene saber que para combatir el resaca, todo tiempo es bueno, pero cuando por falta de frescos y fríos, el resaca está tranquilo, es la ocasión más propicia. Por eso conviene saber que Antirresaca del doctor Russell Hurst de Filadelfia, es la medicación buena, rápida para combatir el resaca y es bueno saber que se vende en todas las boticas.

DE LA FIRMA...

(VIENE DE LA PRIMERA)

hasta los medicamentos de los hospitales de niños; y después de transcurrir 24 horas de ese robo murieron catorce niños por falta de medicinas y de alimentos.

En cuanto al Archiduque decía que no había que apoyarlo como tampoco a los Bolsheviks.

La contestación de Clemenceau fué inmediata bajo la forma de un telegrama dirigido al gobierno del Archiduque José, que decía así:

"Las Potencias Aliadas y Asociadas han seguido examinando los datos recibidos de diversos orígenes sobre los recientes sucesos de Budapest; y sus conclusiones son:

Que tienen gran ansiedad de llegar a una paz durable con el pueblo húngaro, pero saben que esto no puede suceder con el Gobierno que lo dirige. Ese Gobierno nació, no por la voluntad del pueblo, sino por un golpe de Estado realizado por un pequeño grupo de la policía protegido por el ejército de Rumania.

Ese Gobierno tiene a su frente un miembro de la casa de Hapsburgo, cuya política y cuyos actos trajeron en gran parte las calamidades que sufre el mundo y de las que padecerá largo tiempo. Una paz celebrada con tal Gobierno no es posible que sea duradera; ni pueden dar a ese Gobierno el apoyo económico que necesita Hungría.

En cuanto a que el Archiduque José está dispuesto, antes de tratar con los gobiernos aliados y sus asociados, a presentarse a unas elecciones populares, debemos contestar que tal procedimiento no puede ser satisfactorio, pues que las elecciones se han de llevar a efecto bajo los auspicios de un Gobierno dirigido por el propio Archiduque.

En la desgraciada situación en que se halla ahora Hungría no puede esperarse que la votación, en las elecciones, sea fiel reflejo de la voluntad del pueblo. Esas dificultades serían enormes si las elecciones se hicieran bajo la influencia de los Hapsburgos. Es más, nadie creería que una Asamblea así elegida sería representación verdadera del voto popular.

Y ha faltado tiempo a Lenine para mandar a toda Rusia aerogramas diciendo que los Aliados y los Estados Unidos habían colocado al Archiduque José en el trono de Hungría y que tratarán también, enseguida, de sentar a un Czar en los Palacios de Petrogrado y de Moscú.

Claro está que el Gobierno del Archiduque José fué recibido con gran entusiasmo y robado por Bela Kun, quien los Aliados someterán a un juicio severo y a cuyo efecto y para que no se escape de las manos de las autoridades de Austria, han hecho responsables a éstas de la custodia de ese grotesco y criminal personaje que tiene la grosera figura de un Quasimodo y el alma de su protector Lenine.

Hay en Hungría hombres liberales que aborrecen el Imperio, y que son moderados en ideas y procedimientos como Garin, que pueden formar un Gobierno popular en Hungría, si se les dá oportunidad de hacerlo.

Si se hubiese permitido al Archiduque José quedar al frente de Hungría, se hubiese producido un pronunciamiento atávico en Viena.

En Hungría hombres liberales que aborrecen el Imperio, y que son moderados en ideas y procedimientos como Garin, que pueden formar un Gobierno popular en Hungría, si se les dá oportunidad de hacerlo.

Si se hubiese permitido al Archiduque José quedar al frente de Hungría, se hubiese producido un pronunciamiento atávico en Viena.

En Hungría hombres liberales que aborrecen el Imperio, y que son moderados en ideas y procedimientos como Garin, que pueden formar un Gobierno popular en Hungría, si se les dá oportunidad de hacerlo.

Si se hubiese permitido al Archiduque José quedar al frente de Hungría, se hubiese producido un pronunciamiento atávico en Viena.

En Hungría hombres liberales que aborrecen el Imperio, y que son moderados en ideas y procedimientos como Garin, que pueden formar un Gobierno popular en Hungría, si se les dá oportunidad de hacerlo.

Si se hubiese permitido al Archiduque José quedar al frente de Hungría, se hubiese producido un pronunciamiento atávico en Viena.

En Hungría hombres liberales que aborrecen el Imperio, y que son moderados en ideas y procedimientos como Garin, que pueden formar un Gobierno popular en Hungría, si se les dá oportunidad de hacerlo.

Si se hubiese permitido al Archiduque José quedar al frente de Hungría, se hubiese producido un pronunciamiento atávico en Viena.

En Hungría hombres liberales que aborrecen el Imperio, y que son moderados en ideas y procedimientos como Garin, que pueden formar un Gobierno popular en Hungría, si se les dá oportunidad de hacerlo.

Si se hubiese permitido al Archiduque José quedar al frente de Hungría, se hubiese producido un pronunciamiento atávico en Viena.

En Hungría hombres liberales que aborrecen el Imperio, y que son moderados en ideas y procedimientos como Garin, que pueden formar un Gobierno popular en Hungría, si se les dá oportunidad de hacerlo.

Si se hubiese permitido al Archiduque José quedar al frente de Hungría, se hubiese producido un pronunciamiento atávico en Viena.

En Hungría hombres liberales que aborrecen el Imperio, y que son moderados en ideas y procedimientos como Garin, que pueden formar un Gobierno popular en Hungría, si se les dá oportunidad de hacerlo.

Si se hubiese permitido al Archiduque José quedar al frente de Hungría, se hubiese producido un pronunciamiento atávico en Viena.

En Hungría hombres liberales que aborrecen el Imperio, y que son moderados en ideas y procedimientos como Garin, que pueden formar un Gobierno popular en Hungría, si se les dá oportunidad de hacerlo.

Si se hubiese permitido al Archiduque José quedar al frente de Hungría, se hubiese producido un pronunciamiento atávico en Viena.

En Hungría hombres liberales que aborrecen el Imperio, y que son moderados en ideas y procedimientos como Garin, que pueden formar un Gobierno popular en Hungría, si se les dá oportunidad de hacerlo.

Si se hubiese permitido al Archiduque José quedar al frente de Hungría, se hubiese producido un pronunciamiento atávico en Viena.



VESTIDITOS PARA NIÑAS

Franceses, confeccionados y bordados a mano, en lino blanco, de algodón, muy fino. Hay varios modelos, de gran sencillez y mucha elegancia.

DESDE \$9.00 EN ADELANTE.

MAISON DE BLANC

OBISPO 99 TELEF. A-3238

En interés, por tanto, de la paz Europea, los Gobiernos Aliados y sus asociados insisten en que el actual jefe del Gobierno húngaro, debe renunciar, y que debe constituirse ahí un Gobierno en que todos los Partidos estén representados.

Los Poderes Aliados y Asociados están dispuestos a tratar con cualquier Gobierno que tuviere la confianza de una Asamblea elegida en esa forma.

Esa nota de Clemenceau tiene la fecha del día 23 del corriente; y el Archiduque José y el Primer Ministro Friedrich renunciaron sus cargos al ser notificados de que la Conferencia de la Paz no los reconocía al siguiente día 24.

De Viena fué a París Herbert Hoover y discutió en una audiencia que le concedió el "Consejo de los Cinco" la situación de Hungría. Engendrada Hoover según manifestó que había llegado la hora en que debieran terminar las notas diplomáticas llenas de entusiosos y melosos conceptos.

Si el Gobierno de Peidl renunció sus porque los cañones de los rumanos estaban dirigidos contra el ejército en que discutían sus miembros si debían dimitir o no. De suerte que al gobierno del Archiduque que llegó en pos de las armas rumanas, no puede considerarse popular.

Y añadió Hoover: "Yo creo que el ejército de los Estados Unidos habrá luchado en vano si se consienten que los Hapsburgos retengan el poder."

No hay razón, dijo allí Mr. Hoover, para que Rumania tenga en Hungría 700,000 hombres, cuando con 2,000 bastaban para imponer el orden, puesto que ya los húngaros habían sido desarmados.

Hay en Hungría hombres liberales que aborrecen el Imperio, y que son moderados en ideas y procedimientos como Garin, que pueden formar un Gobierno popular en Hungría, si se les dá oportunidad de hacerlo.

Si se hubiese permitido al Archiduque José quedar al frente de Hungría, se hubiese producido un pronunciamiento atávico en Viena.

En Hungría hombres liberales que aborrecen el Imperio, y que son moderados en ideas y procedimientos como Garin, que pueden formar un Gobierno popular en Hungría, si se les dá oportunidad de hacerlo.

Si se hubiese permitido al Archiduque José quedar al frente de Hungría, se hubiese producido un pronunciamiento atávico en Viena.

En Hungría hombres liberales que aborrecen el Imperio, y que son moderados en ideas y procedimientos como Garin, que pueden formar un Gobierno popular en Hungría, si se les dá oportunidad de hacerlo.

Si se hubiese permitido al Archiduque José quedar al frente de Hungría, se hubiese producido un pronunciamiento atávico en Viena.

En Hungría hombres liberales que aborrecen el Imperio, y que son moderados en ideas y procedimientos como Garin, que pueden formar un Gobierno popular en Hungría, si se les dá oportunidad de hacerlo.

Si se hubiese permitido al Archiduque José quedar al frente de Hungría, se hubiese producido un pronunciamiento atávico en Viena.

En Hungría hombres liberales que aborrecen el Imperio, y que son moderados en ideas y procedimientos como Garin, que pueden formar un Gobierno popular en Hungría, si se les dá oportunidad de hacerlo.

Si se hubiese permitido al Archiduque José quedar al frente de Hungría, se hubiese producido un pronunciamiento atávico en Viena.

En Hungría hombres liberales que aborrecen el Imperio, y que son moderados en ideas y procedimientos como Garin, que pueden formar un Gobierno popular en Hungría, si se les dá oportunidad de hacerlo.

Si se hubiese permitido al Archiduque José quedar al frente de Hungría, se hubiese producido un pronunciamiento atávico en Viena.

En Hungría hombres liberales que aborrecen el Imperio, y que son moderados en ideas y procedimientos como Garin, que pueden formar un Gobierno popular en Hungría, si se les dá oportunidad de hacerlo.

Si se hubiese permitido al Archiduque José quedar al frente de Hungría, se hubiese producido un pronunciamiento atávico en Viena.

En Hungría hombres liberales que aborrecen el Imperio, y que son moderados en ideas y procedimientos como Garin, que pueden formar un Gobierno popular en Hungría, si se les dá oportunidad de hacerlo.

Si se hubiese permitido al Archiduque José quedar al frente de Hungría, se hubiese producido un pronunciamiento atávico en Viena.

En Hungría hombres liberales que aborrecen el Imperio, y que son moderados en ideas y procedimientos como Garin, que pueden formar un Gobierno popular en Hungría, si se les dá oportunidad de hacerlo.

Si se hubiese permitido al Archiduque José quedar al frente de Hungría, se hubiese producido un pronunciamiento atávico en Viena.

En Hungría hombres liberales que aborrecen el Imperio, y que son moderados en ideas y procedimientos como Garin, que pueden formar un Gobierno popular en Hungría, si se les dá oportunidad de hacerlo.

Si se hubiese permitido al Archiduque José quedar al frente de Hungría, se hubiese producido un pronunciamiento atávico en Viena.

En Hungría hombres liberales que aborrecen el Imperio, y que son moderados en ideas y procedimientos como Garin, que pueden formar un Gobierno popular en Hungría, si se les dá oportunidad de hacerlo.

Si se hubiese permitido al Archiduque José quedar al frente de Hungría, se hubiese producido un pronunciamiento atávico en Viena.

En Hungría hombres liberales que aborrecen el Imperio, y que son moderados en ideas y procedimientos como Garin, que pueden formar un Gobierno popular en Hungría, si se les dá oportunidad de hacerlo.

Si se hubiese permitido al Archiduque José quedar al frente de Hungría, se hubiese producido un pronunciamiento atávico en Viena.

En Hungría hombres liberales que aborrecen el Imperio, y que son moderados en ideas y procedimientos como Garin, que pueden formar un Gobierno popular en Hungría, si se les dá oportunidad de hacerlo.

Si se hubiese permitido al Archiduque José quedar al frente de Hungría, se hubiese producido un pronunciamiento atávico en Viena.

En Hungría hombres liberales que aborrecen el Imperio, y que son moderados en ideas y procedimientos como Garin, que pueden formar un Gobierno popular en Hungría, si se les dá oportunidad de hacerlo.

Si se hubiese permitido al Archiduque José quedar al frente de Hungría, se hubiese producido un pronunciamiento atávico en Viena.

Información Cablegráfica...

(VIENE DE LA PRIMERA)

TRES MIEMBROS DE LA MISIÓN BRITÁNICA EN RIGA DETENIDOS POR SOLDADOS ALEMANES

Copenhague, Agosto 28. Según despacho de Riga a la Agencia de la Prensa Letá, tres miembros de la misión británica en Lituania fueron detenidos por soldados alemanes y conducidos a Lituania.

DISCUSIÓN RESPECTO A LAS FRONTERAS ITALIANAS

París, Agosto 28. Las fronteras Italianas fueron hoy otra vez discutidas por el Supremo Consejo de la Paz; pero no se llegó a ninguna decisión. La discusión surgió al tratarse de las fronteras austríacas. No se aludió a Flume.

LO QUE DICE EL PERIÓDICO SOCIALISTA "VORWAERTS"

Berlin, Agosto 28. El "Vorwaerts" asegura que la alegría revuelta de la "división de hierro" alemana, en la provincia del Báltico, realmente fué el resultado de planes políticos preparados hace tiempo. La rebelión, declara el citado periódico, fué obra de los oficiales conjuntamente con el personal masculino del Báltico, mientras se equipaban los cuerpos bajo la inspección del Comandante General alemán. General von der Goltz, con el propósito eventual de derrocar a los polacos e impedir el desmembramiento de Alemania.

LOS ASUNTOS DE RUSIA.

Londres, Agosto 28. Los escoceses al mando del General Kamontov que lograron romper las líneas de Ejército Rojo, hicieron trece mil prisioneros maximalistas y dispersaron un ejército de veinte mil hombres, según despacho recibido del General Kamontov, el cual niega la noticia maximalista de que sus comunicaciones habían sido cortadas. Un regimiento con cuarenta oficiales se presentó a Kamontov, que está organizando una división compuesta de ex maximalistas.

LOS OBREROS ALEMANES SON YA MAS CONSERVADORES.

Berlin, Agosto 28. Las quejas en el sentido de que los obreros alemanes ya no poseen el vigor revolucionario y que ya no es posible inducirlos a que se declaren en huelga con fines políticos han sido los puntos salientes en la conferencia celebrada durante dos días por cincuenta y dos delegados de los grupos del partido Radical Independiente de Esparteros, los cuales dicen que representan millares de obreros.

QUEJA DEL GOBIERNO FRANCÉS

París, Agosto 28. La destrucción del material perteneciente a las fuerzas expedicionarias americanas en Francia es motivo de profunda atención por parte de la Comisión investigadora de los gastos de la guerra, creada por el Congreso. La Comisión está investigando la destrucción de material de aviación, valuado en un millón de pesos y el cual fué quemado en Colombia-Belle, así como la destrucción de camiones en Romarhin, de la cual se ha quedado oficialmente el Gobierno francés. Parece que existe diferencia de opinión entre los funcionarios franceses y americanos acerca del costo del material destruido en Romarhin. Los funcionarios americanos estiman que dicho material era inservible, mientras los funcionarios franceses opinan que tenía algún valor como hierro viejo. La Comisión tiene pruebas en su poder que demuestran que entre el material de aviación quemado en Colombia-Belle, había máquinas y otro material de valor.

DATOS PARA LA HISTORIA

París, Agosto 28. Las autoridades rumanas han encontrado en Transilvania datos estadísticos muy importantes, de los cuales se desprende que los imperios centrales habían sacado de Rumania, del primero de Diciembre de 1910 al 10 de Octubre de 1918, 3,705,148 toneladas de mercancías, de las cuales 2,161,000 toneladas eran de víveres y las restantes de petróleo y de materia prima, dice un despacho de Bucarest a la Agencia de Havas. Centenares de miles de vagones cargados se llevaron a Austria-Hungría, y se hace notar el hecho de que las cantidades expuestas, que desde luego no son exageradas, se refieren sólo a lo que se calificó oficialmente de "exportaciones". En ellas no aparecen los buques postales que cubren a sus respectivos países diariamente, ni lo consumido por el ejército de ocupación.

ASUNTO BEISBOLEO

Louisville, Agosto 28. Mr. Mott, manager del club Louisville de la Asociación americana, dijo hoy que había adquirido al pitcher Emilio Palmero, del club Minneapolis. Palmero jugó en el Louisville el año 1917.

DEPORTES

(De la Prensa Asociada, por el hilo directo)

CABLES DE BASE BALL

Resultado de los juegos celebrados hoy:

Philadelphia, Agosto 28. C. H. B. New York . . . 020000000 - 2 5 1 Philadelphia . . . 20026022x - 14 15 1

Batallas: Winters, Dubuc y Snyder; Hogg y Adams. Pittsburgh, Agosto 28. C. H. B. San Luis . . . 000003000 - 3 8 3

Batallas: Scapp y Clemons; Cooper y Schmidt. Brooklyn, Agosto 28. C. K. F. Boston . . . 100000000 - 1 4 2

Batallas: Catsey, Scott y Gowdy; Miller y Wheat. C. H. B. Boston . . . 002000200 - 4 9 0

Batallas: Riegolp y Gowdy; Cadore Mitchell y Krueger. LIGA AMERICANA

Resultado de los juegos efectuados hoy: Boston, Agosto 28. C. H. E. Philadelphia . . . 002001401 - 8 15 1

Batallas: Naylor y Perkins; Johns y Waters. C. H. E. Philadelphia . . . 000000000 - 0 3 1

Batallas: Johnson y Perkins; Penneck y Schang. C. H. E. Washington . . . 022000000 - 4 11 1

Batallas: Johnson y Agnew y Pincub; Mays y Ruel. C. H. E. Washington . . . 000020010 - 3 6 2

Batallas: Harper, Zachary y Pincub; Gharrity; Morigridge y Halbach.

FABRICANTES Y ALMACENISTAS DE MUEBLES ESCARPENTER BROTHERS. Cuando necesitan artículos para la fabricación de los Muebles más artísticos, visiten o pregunten a Cuba, 108, Habana. 92 Walter St., New York. Cristina, 12, Barcelona.

publico o temores a la persecución oficial, silencio sus detalles; cuando esas tristes, fatales, negras revoluciones se escuchan, y se palpa y respira un aire envenenado, no puede uno menos de creer que se acerca la hora de la crisis, que la existencia se le quita, que la vida se agota, y a cada inercia de un miembro, a cada paralización de un órgano, la sugestión nos empuja a pensar en que sería y veríamos el frío que nos aguarda en la señal de la muerte inminente. ¿No es esto redemptio? ¿Esto es posible? La obra secular de nuestros mejores próceres ha de resultar fallida? Es tan malhadada nuestra suerte o acaso nos tenemos ganado o merecido el infortunio? No. Los pueblos tienen sus períodos de prueba. Es la lucha eterna del mal contra el bien; Ormuz y Arhimán es el pugilato oriental. El vicio contra la virtud. Mas al término de la lucha la idea ennoblecadora, el principio sano, resulta vencedor. De esos accesos explicados en la Sociología, no podía suscribirse Cuba, quizá, arrastrada por una vorágine mayor, externa. Empero, tampoco podían faltarle espíritus fuertes, resistentes, dispuestos a afrontar la lucha y vencer, si vencer, para salvar el legado republicano que como fideicomisos recibimos. ¿Cómo, pues, y entre con ello en el fondo de tu muy estimada e importantísima carta, no ha de ser vivificador, estimulante, la actitud que ustedes, los inspiradores del actual movimiento nacionalista habéis adoptado, recientemente, acados por lo que vuestras ojos ven, vuestros oídos oyen, y vuestro talento y patriotismo rebeldes en honrosa rebeldía, no pueden tolerar por más tiempo? Por lo que me concierne, no es de ahora que, sin respaldos de grupos, que no he organizado, ni de partidos, que no pertenecía a ninguno de los militantes; en presencia de la desviación impresa a la política, de los deserciones de los gobernantes y de la infamia y anodina posición de la oposición, he formulado mis protestas, modestísimas por ser mías, ora, espontáneamente, cuando la gravedad de la situación o de los sucesos obligaba a hablar en voz clara y alta para no ser tildado de complicidad por omisión o por silencio, ora cuando amigos cariñosos, que nunca me faltan, antiguos compañeros de pasadas fatigas me interrogaban sobre asuntos que ven, vuestros oídos oyen, y vuestro talento y patriotismo rebeldes en honrosa rebeldía, no pueden tolerar por más tiempo? Por lo que me concierne, no es de ahora que, sin respaldos de grupos, que no he organizado, ni de partidos, que no pertenecía a ninguno de los militantes; en presencia de la desviación impresa a la política, de los deserciones de los gobernantes y de la infamia y anodina posición de la oposición, he formulado mis protestas, modestísimas por ser mías, ora, espontáneamente, cuando la gravedad de la situación o de los sucesos obligaba a hablar en voz clara y alta para no ser tildado de complicidad por omisión o por silencio, ora cuando amigos cariñosos, que nunca me faltan, antiguos compañeros de pasadas fatigas me interrogaban sobre asuntos que ven, vuestros oídos oyen, y vuestro talento y patriotismo rebeldes en honrosa rebeldía, no pueden tolerar por más tiempo?

ESPECTACULOS NACIONAL. Para esta noche se anuncian dos obras muy cómicas: "Napoleón" y "Tin tan, te comiste un pato." PAYRET. La compañía de Penella llevará a escena esta noche, en la primera tanda, sencilla, la revista "El amor de los amores." CAMPOAMOR. Para hoy se anuncia la interesante cinta "La confesión del culpable," interpretada por el celebrado artista Franklyn Farman.

ASOMBROSA OFERTA!!

SOLO SE ENTREGA O ENVIA UN COTE A CADA PERSONA. A la presentación de este anuncio y 50 centavos en la Librería de A. de Lorenzo Neptuno 57, Habana, se serán entregados o remitidos CUATRO magníficos y útiles libros, nuevos, encuadernados, cuyo valor en las demás librerías, es de \$1.00. "ARITMETICA PRACTICA COMERCIAL" por H. Alworth, propia para aprender sin maestro, por su cantidad de problemas resueltos. Enteros, quebrados, razones, proporciones; Reglas de tres, simple y compuesta; de abstracción, de compañías, de intereses; sistema métrico decimal, etc.

Locería y Cristalería "LA TINAJA"

AVENIDA DE ITALIA, NUMERO 43 (ANTES GALIANO) entre CONCORDIA Y VIRTUDES. Teléfono A-8660. ¿Quiere usted hacerse de una vajilla de última novedad? Visite esta acreditada casa. Las tenemos al alcance de todas las fortunas; pues las hay desde \$300 hasta las que a continuación detallamos. Vajilla con 80 piezas, \$15.50. Vajilla con 100 piezas, \$20.99. Vajilla con 118 piezas, \$25.50. Vajilla con 120 piezas, \$29.50. En juego de cristalería tenemos los últimos estilos, así como infinidad de artículos de fantasía propios para regalos. COMPLETO SURTIDO BATERIA DE ALUMINIO. MERCADO NEYORQUINO

LA BOLSA

El tono del mercado en el día de ayer fué de marcada confianza. En todo el mercado se registra la creencia que prevalece en los círculos económicos de que cualquiera anomalía que pueda ocurrir en la masa obrera será de escasa importancia. Violenta subió en numerosos valores industriales más favorecidos, tales como la American V. steel, Locomotive, Crucible Steel y Mexican Petroleum. Los de ralles dieron muestra de mejorar a pesar de la oposición de la Hermandad que licita la huelga.

Table with columns: País, Precio, Cambio. Includes entries for De la Libertad, Primeros del, Segundos del, Terceros del, Cuartos del, United States Victory, etc.

ULTIMAS VENTAS U OFERTAS. Cuba exterior, del. 5 olo de 1909. Cuba interior, del. 4 1/2 olo " 1902.

LA PLATA ALEMANA

Los artículos de plata alemana para regalos que vende "El Bosque de Bolonia" son de una calidad garantizada. Hay gran surtido y variado. Novedades en juguetes en general y otros artículos.

"El Bosque de Bolonia"

Obispo 74

GUSTAVO ROBREÑO

El inimitable actor del teatro "ALHAMBRA", acaba de publicar un libro de bolsillo, lleno de pensamientos y chistes, que volarán hasta la media noche. El libro se hará REIK hasta de su SUBGRAN 220 páginas de constante hilaridad. \$1. Interior: \$1.16, certificado. Librería de A. de Lorenzo, Neptuno, 57, Habana. C 7901 74-23 74-23

"GELO BULGARASA"

BACILOS BULGAROS VIVOS Y AGAR AGAR. Para el tratamiento del estreñimiento habitual. Preparado en el Laboratorio "Leonel Plasencia" Haga sus pedidos al distribuidor general Dr. G. Iturriz. Amargura 59, altos. Teléfono M-1024.

EL SPORTMAN

PRADO 119. TRAJES BLANCOS No. 100 A \$20.00

El movimiento..

(Viene de la PRIMERA)

Hules para Automóviles. De venta por los Sres. Urquía & Co. Belascoain 12. Damborenea & Co. Zanja 137.

Agua de Colonia

PREPARADA con las ESENCIAS del Dr. JHONSON más finas. EXQUISITA PARA EL BARB Y EL PAÑUELO. De venta: DRUGERIA JOHNSON, Obispo, 30, esquina a Aguirre.

GIGARROS OVALADOS

Participa y nada más. Te abraza muy apretadamente. Antonio BRAVO CORREOSO.

LOS PRODUCTOS...

(VIENE DE LA PRIMERA)

y demás preparaciones galénicas que las contengan; todas las ampullas y tabletas hipodérmicas que los contengan, solos o combinados; todos los gránulos, píldoras, tabletas, pastillas, jarabes, elixires u otras formas farmacéuticas cualesquiera que las contengan únicamente o combinadas en tres; las especialidades complejas que siguen: Clorohexal Smith, Píldoras Spasmo, Ampullas, Comprimidos y Jarabe de Pantopon de Roche, Bromida de Battie, Bromida de Hornida, Elixir de Onda de Mc Munn y todas aquellas que disponga la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, en vista de la composición de las mismas.

Artículo III.—Los funcionarios de Aduana, sólo autorizarán la extracción de los productos comprendidos en los artículos anteriores, mediante declaración jurada del interesado, donde se haga constar su condición de Farmacéutico o Droguista y el lugar donde ejerce.

En caso de no ser conocida la persona que hace la declaración, podrá exigírsele para identificarla certificado del Subdelegado de Farmacia del Distrito.

En todos los casos que se hayan estas autorizaciones serán notificadas por las Aduanas al Jefe Local de Sanidad correspondiente dentro de las veinte y cuatro horas siguientes al despacho, expresando el producto, la cantidad, el importador y su domicilio.

Artículo IV.—En las Jefaturas Locales de Sanidad se llevará un libro donde consten las cantidades que importa cada importador en vista de estas notificaciones de las Aduanas, a los efectos de tener constancia de las cantidades que deben aparecer como entradas en el libro de ventas.

Artículo V.—Cuando la Secretaría de Sanidad y Beneficencia estime necesaria la inclusión de algún producto o especialidad en las disposiciones del artículo II, lo comunicará a las farmacias y droguerías establecidas en el territorio nacional por conducto de los Subdelegados de Farmacia correspondientes, quienes lo harán por medio de Circulares de las que exigirá recibo firmado por el Director Facultativo del Establecimiento, además del anuncio en la Gaceta Oficial.

Artículo VI.—Los Farmacéuticos y Droguistas que hayan inventado o tengan existencia así como los productores de las sustancias a que se refieren los artículos I y II, sólo podrán venderlas o distribuir las a otros Farmacéuticos o Droguistas legalmente establecidos mediante vale duplicado, firmado por el Director Facultativo del Establecimiento, o mediante fórmula de Médico, Veterinario o Dentista legalmente autorizado para el ejercicio de su profesión en la República y dentro de lo dispuesto en el artículo siguiente.

Artículo VII.—Las fórmulas facultativas, que contengan cualquier cantidad de los productos referidos en los artículos I y II, serán extendidas por los Facultativos por duplicado, con tinta o lápiz en papel impreso en que consten el nombre y dirección del Facultativo y el número del teléfono si lo tuviere.

En caso de no disponer del papel impreso en el momento de extender

Libros para todo el mundo

- DICTIONARIO DE GALICIANOS. Colección de las voces, locuciones y frases de la lengua gallega que se han introducido en el habla castellana moderna... \$3.00
ESTUDIOS HISTÓRICO-CRÍTICOS DE LA CIENCIA ESPAÑOLA, por el doctor José R. Carracedo... \$5.00
REGLAS Y CONSEJOS SOBRE INVESTIGACIÓN BIOLÓGICA... \$2.00
LOS EXPLORADORES ESPAÑOLES EN EL SIGLO XVI... \$2.25
EUROPA EN ESCOMBROS... \$1.00
LO QUE NOS DICEN LAS RUISEÑAS... \$0.50
CUATRO AÑOS EN LA CIENAGA DE ZAPATA... \$0.70
ARMANDO PALACIO VALDES... \$2.00
SAN ISIDORO... \$1.00
MARICHU... \$0.70
SISTEMAS DE BALLEAS... \$1.25
CONSULTOR HOMEOPÁTICO DE LAS FAMILIAS... \$1.50
LA ENFERMERIA MODERNA... \$2.50

Falta en la Casa de Ud. un Extinguidor



“EL ROYAL”

Es seguro porque no explota. Es necesario porque evita el incendio. Es cómodo porque solo pesa doce libras.

Ferretería MONSERRATE O'REILLY 120, TELEFONO A-3112.

de estas fórmulas, así como los de las ordenes de repetición de las mismas, serán archivados y conservados durante un año por los farmacéuticos que las despacharen y los duplicados, firmados por el Director Facultativo de la Farmacia, se remitirán a la Jefatura Local de Sanidad correspondiente, dentro de las veinte y cuatro horas siguientes a su despacho, para el archivo que a cada Facultativo se llevará en aquella Oficina.

Artículo VIII.—En todas las fórmulas o recetas a que se refiere el artículo anterior, el facultativo que las extendiere hará constar, en escritura clara, el nombre y dirección del paciente a que se destina.

Artículo IX.—Los Farmacéuticos que despacharen estas fórmulas o recetas las copiarán en los Libros Copiadores de Fórmulas de acuerdo con lo prescrito en el Reglamento de Farmacia, incluyendo en esta disposición las que se refieren a especialidades farmacéuticas comprendidas en el artículo II de la Ley y este Reglamento, las cuales serán rotuladas como otra fórmula cualquiera.



KIMBO CALZADO PARA ELEGANTES. Cómodo, Bonito, Calidad Superior. CORDOBAN Y PIEL DE CABALLO. COLOR CEREZA. FINE SHOES. The Kimbo Shoe. TRADE MARK. LA BOMBA. Agencia Exclusiva: Manzana de Gómez.

Artículo X.—Cuando el Farmacéutico no conozca al Facultativo que firma una fórmula que contenga de estos productos o le ofrezca dudas de la autenticidad de la misma, sólo podrá despacharla a persona conocida de aquel que firma al dorso de la receta y consigne su dirección.

LA SOCIEDAD OBISPO 65 SEMANA ECONOMICA

DEL 25 AL 30 DE AGOSTO

Table with 3 columns of clothing items and prices. Items include Saco y pantalón DRIL, Saco y pantalón GRASH, Saco y pantalón Palm Beach, PANTALONES DRIL, and TRAJES Irrompibles para NIÑOS.

Exposición de estos modelos y muchos más en nuestras VIDRIERAS.

Artículo X.—Cuando el Farmacéutico no conozca al Facultativo que firma una fórmula que contenga de estos productos o le ofrezca dudas de la autenticidad de la misma, sólo podrá despacharla a persona conocida de aquel que firma al dorso de la receta y consigne su dirección.

Artritis. El ácido úrico no lo elimina ninguna droga. Los Baños Rusos sistema Rowky y Masages garantizan su cura. INSTITUTO DEL DR. PITA. Galiano, 50. Habana.

TINTURA FRANCESA VEGETAL. LA MEJOR Y MAS SENCILLA DE APLICAR. De venta en las principales Farmacias y Droguerías. Deposito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia.

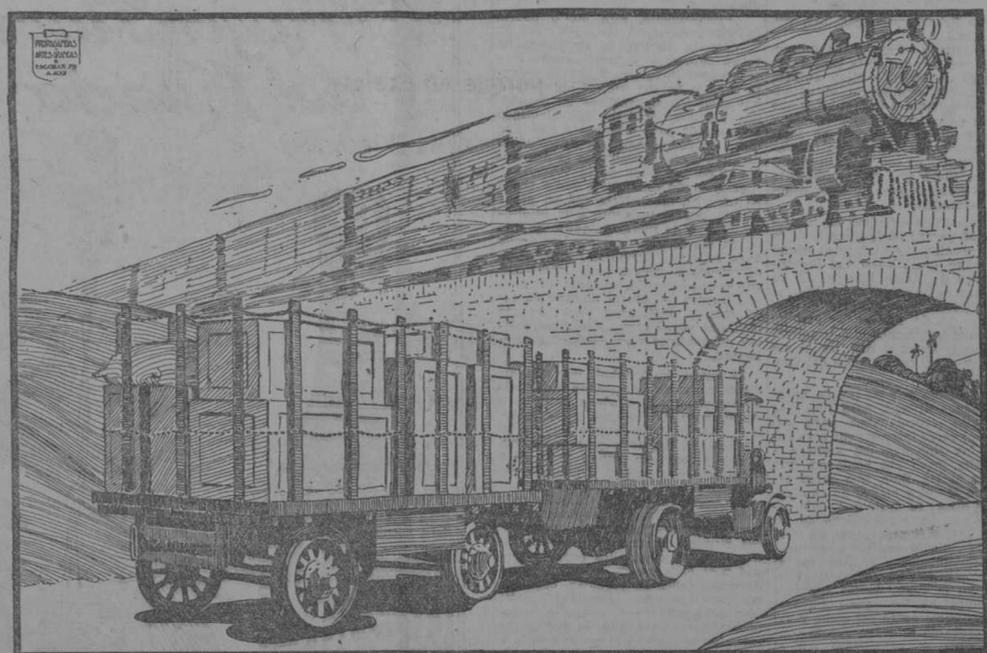
FRIJOL NEGROS DE SEMILLA. GARANTIZADOS

Legítimos y especiales para las siembras de Septiembre. Se venden en casa de

ARTURO HERNANDEZ, S. en C. Sucesores de EDUARDO HERNANDEZ.

Telfs. A-3362 y M-1044. Empedrado 8. Apartado 1074.

C7308 alt. 9d-11



ASI COMO LA LOCOMOTORA TIENE FUERZA PARA ARRASTRAR SU PROPIO PESO, MAS EL DE LOS VAGONES, ASI CUALQUIER CAMION ARRASTRA SU PROPIA GARGA MAS UN CARRO DE REMOLQUE TROY CARGADO SIN QUE TENGA GASTO EXTRA DE GASOLINA NI DE PERSONAL. UN CARRO DE REMOLQUE TROY OFRECE IGUALES VENTAJAS QUE UN CAMION Y GUESTA LA MITAD. LOS CARROS DE REMOLQUE TROY SE OFRECEN CON TODA CLASE DE CARROGERIA VISITENOS Y LE DAREMOS UNA DEMOSTRACION

MARINA Y PRINCIPE COMPANIA NACIONAL DE COMERCIO. TELA: 2385

drogaria u otra de las personas autorizadas por la Ley para su adquisición, comprendiendo entre estas personas autorizadas aquellas a quienes se fuere ordenado por un facultativo por medio de fórmula dentro de lo ordenado por este Reglamento.

Todas estas remisiones serán certificadas.

Artículo XXXIII.—Los infractores de esta Ley incurrirán en las penas previstas por los Artículos 217, 248, 249 y 250 del Código Penal. Si la infracción no estuviere castigada por dicho Código, se castigará en la pena de uno a seis meses de prisión o multa de cien a mil pesos o ambas penas a la vez.

Los hallados autorizados legalmente para el tráfico de las substancias nocivas a la salud declaradas por la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, reincidieran en la delincuencia especial castigada por esta Ley, serán castigados además, con la inhabilitación absoluta y perpetua para ejercer como Droguista o Farmacéutico, restringiéndose la libertad.

Los Profesionales autorizados que practiquen o facilitaren estos productos con fines terapéuticos, serán castigados con suspensión del ejercicio de su profesión por seis meses, y en caso de doble reincidencia con la inhabilitación para el ejercicio de la profesión.

La pena accesoria establecida por el artículo 61 del Código Penal se impondrá en todo caso aun cuando las substancias decomisadas pertenecieran a un tercero no responsable del delito, siempre que éste no estuviere expresamente y legalmente autorizado para poseerlo.

Las infracciones de esta Ley conexas con los delitos cometidos a la jurisdicción de los Jueces de Instrucción y respectivas Audiencias.

Artículo XXXIV.—Se entenderá que se trafica con tales substancias sin debida autorización a los efectos de esta Ley, todo aquel a quien se constatare en su poder alguna de ellas no estando en el caso del artículo precedente, de haber adquirido en la forma y para los fines autorizados por esta Ley.

Artículo XXXV.—Cuando se encontrare alguna persona con síntomas de haber usado por sí misma cualquier de dichas substancias, será remitida ante el Juez de Instrucción del Distrito o en su caso al de guardia y previo examen facultativo por dos médicos Forenses, si no justifiere haberlo hecho por prescripción facultativa y en razón a padecer alguna enfermedad que haga necesario su empleo, será recluida provisionalmente en la Sala del Hospital que correspondiere según lo estatuido en el artículo XX de esta Ley, y se procederá por dicho Juez a satisfacer la fianza aparte del expediente de remisión definitiva, sin perjuicio de las actuaciones de la causa que siempre se iniciará en averiguación de quienes sean las personas responsables del delito a esta Ley, de la venta o suministro de las drogas ya indicadas.

Esta curación tendrá que ser declarada siempre por auto del Juzgado, el mediere informe razonable y favorable de tres médicos que el Juzgado designará al efecto; cuyos médicos serán extraños al servicio del respectivo Hospital.

Dicho auto se dictará precisamente dentro de cinco días, y podrá también dictarse a instancia de la parte interesada o su representante legal, del Ministerio Fiscal o del Director del Hospital en que el enfermo está recluido.

Artículo XXXVII.—Los funcionarios y empleados de Aduanas que permitieren la introducción de dichos productos sin las formalidades prescritas en las leyes, ordenanzas y reglamentos, además de las penas que según éstas, incurran, se les impondrá la pena dispuesta en el artículo 348 del Código Penal.

Artículo XXXVIII.—Se instalará en cada uno de los Hospitales de la República, en que fuere necesario para el cumplimiento de las disposiciones de esta Ley, a juicio de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, una o varias salas destinadas exclusivamente al tratamiento de las personas que hayan adquirido el hábito de usar alguna de las substancias expresadas con todo el personal técnico y de servicio y los demás recursos necesarios para que, en ella puedan ser observadas, tratadas y curadas dichas personas. Esas Salas estarán lo más aisladas que sea posible del resto del Hospital y del público.

En aquellos lugares donde no hubiere Salas especiales a los fines de esta Ley los individuos que vivieren que ser recluidos provisionalmente, serán en sus respectivos domicilios bajo la supervisión del Director del Hospital del lugar, hasta que pudiera ser trasladado a la Sala especial que existiere en el lugar más próximo.

Artículo XXXIX.—Los médicos enfermeros y demás personas que infringieren este aislamiento o que permitieren, toleraren o dieren ocasión a que pueda el enfermo recibir de fuera del Hospital o del mismo sin orden facultativa, las substancias por cuyo uso se haya enfermado, serán castigados en la forma dispuesta por esta Ley.

Artículo XL.—En el Hospital donde se instalen la Sala o Salas destinadas a dichos enfermos, se tomarán las precauciones necesarias para que puedan estos recibir las substancias por cuyo uso están recluidos, ni otras substancias análogas que no sean las que los médicos que le asistan.

Artículo XLI.—Los Directores de Hospitales, Clínicas y Quintas de Salud, que tengan Salas especiales a los fines de esta Ley, informarán por escrito el día to, de cada mes al Juez instructor correspondiente, al Director de Beneficencia y al pariente más próximo, tutor o representante legal, del estado del enfermo y de su capacidad mental, inmediatamente que estuviere curado el enfermo lo notificarán al Juez instructor a los fines previstos en el artículo XVII.

La infracción de este precepto será considerada punible con arreglo a esta Ley.

Artículo XLII.—En todos aquellos casos en que la policía pudiera com-

probar la existencia de un local en que habitualmente se practique el vicio de las substancias que determina esta ley, procederá inmediatamente a levantar acta de ello con expresión de todas las circunstancias que concurren a su comprobación y a ocupar los efectos directamente destinados a la satisfacción de dicho vicio.

El acta será firmada por el agente que haya actuado y las demás personas que presenciaron el hecho, debiendo concretarse sobre los respectivos medios de estas al objeto de facilitar la investigación judicial y la administrativa.

Un duplicado del acta será enviada al Jefe local de Sanidad que corresponderá a fin de que en la forma que prescriben las vigentes ordenanzas sanitarias proceda a la clausura provisional del local de que se trate, hasta que en definitiva resuelva la autoridad judicial que conozca del hecho, respecto al decomiso y destrucción de los efectos del delito, y cuya autoridad en su sentencia podrá así mismo ordenar la clausura definitiva del expresado local.

Artículo XLIII.—Se autoriza a las Clínicas y Quintas de Salud para instalar salas especialmente destinadas a los enfermos por uso nocivo de sustancias y alcoholos prohibido en la presente Ley. Dichas Salas estarán sometidas a los preceptos de esta Ley y de su reglamento y a las reglas que para cada caso y para asegurar el aislamiento dictare la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia.

Las entidades propietarias de estas salas deberán prestar a favor del Secretario de Sanidad y Beneficencia, fianza por \$500.00 para responder a las infracciones legales que se cometan.

Las entidades propietarias de estas salas serán solidariamente responsables por el pago de las multas y demás responsabilidades penales y civiles en que por infracción de esta Ley y su reglamento hubieren incurrido sus empleados.

Artículo XLIV.—Los Secretarios de Hacienda y de Sanidad y Beneficencia, quedan encargados del cumplimiento de este Decreto en la parte que les concierne.

Dado en Varadero, Cárdenas, a los 23 días del mes de agosto de 1919.

M. G. Menocal, Presidente.

Dr. F. M. Gómez Capote, Secretario de Sanidad y Beneficencia.

probar la existencia de un local en que habitualmente se practique el vicio de las substancias que determina esta ley, procederá inmediatamente a levantar acta de ello con expresión de todas las circunstancias que concurren a su comprobación y a ocupar los efectos directamente destinados a la satisfacción de dicho vicio.

El acta será firmada por el agente que haya actuado y las demás personas que presenciaron el hecho, debiendo concretarse sobre los respectivos medios de estas al objeto de facilitar la investigación judicial y la administrativa.

Un duplicado del acta será enviada al Jefe local de Sanidad que corresponderá a fin de que en la forma que prescriben las vigentes ordenanzas sanitarias proceda a la clausura provisional del local de que se trate, hasta que en definitiva resuelva la autoridad judicial que conozca del hecho, respecto al decomiso y destrucción de los efectos del delito, y cuya autoridad en su sentencia podrá así mismo ordenar la clausura definitiva del expresado local.

Artículo XLIII.—Se autoriza a las Clínicas y Quintas de Salud para instalar salas especialmente destinadas a los enfermos por uso nocivo de sustancias y alcoholos prohibido en la presente Ley. Dichas Salas estarán sometidas a los preceptos de esta Ley y de su reglamento y a las reglas que para cada caso y para asegurar el aislamiento dictare la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia.

Las entidades propietarias de estas salas deberán prestar a favor del Secretario de Sanidad y Beneficencia, fianza por \$500.00 para responder a las infracciones legales que se cometan.

Las entidades propietarias de estas salas serán solidariamente responsables por el pago de las multas y demás responsabilidades penales y civiles en que por infracción de esta Ley y su reglamento hubieren incurrido sus empleados.

Artículo XLIV.—Los Secretarios de Hacienda y de Sanidad y Beneficencia, quedan encargados del cumplimiento de este Decreto en la parte que les concierne.

Dado en Varadero, Cárdenas, a los 23 días del mes de agosto de 1919.

M. G. Menocal, Presidente.

Dr. F. M. Gómez Capote, Secretario de Sanidad y Beneficencia.

Al empujar la misa y mientras el "Orfeo Cataluña" cantaba la gran Salve del maestro H. Llavata, los reverendos Padres Cárlos Moral, Superior de los Padres, Barquín y Alonso, procedieron a la solemne bendición de las nuevas coronas de plata que lucían la Virgen María y el niño Jesús, regalo ofrecido por los esposos Montaña Vilanova, ganadores de la preciosa imagen.

Acto seguido, tuvo lugar la misa, siendo oficiante los dichos Padres, cantando por el "Orfeo" y una autista orquesta compuesta de los principales profesores de esta ciudad, bajo la competente batuta del maestro, señor Manuel Aleu, la gran misa del maestro J. Rivero Miró, cantando también para dar mayor esplendor a la fiesta un insuperable "Ave María" original del señor Alfredo Brooks, el joven barítono señor Juan Vidal.

El programa a cargo del Padre Gregorio Sedano de la Comunidad de los Padres, estuvo sublime cantando las glorias de María en sus tres meses de cómo era adorada en España, Cataluña y Sitges.

Después del sermón una comisión com-

puesta de los señores Tomás Vilanova y José Rosés y Rosés pasaron a felicitar al joven orador sagrado en nombre de los componentes de la Colonia Suburbana.

Un detalle. En estilo preferente del altar lucían dos preciosas velas, ofrecidas a la Virgen del Vinet por la joven y bella señora Mercedes Beltrán de Novira.

Plácemes merecen en primer lugar los comisionados por la colonia suburbana que actuaron en los festejos "espectaculares" y que tanto han levantado el espíritu católico, logrando celebrar una fiesta religiosa tan lucida como la efectuada, a los Padres Padres por haber puesto de su parte todo lo que pudieron, a fin de que la fiesta resultase como resultado lo más solemne que se pudo, a la señora Teresa Tamayo por el gusto artístico que desplegó en el arreglo del altar, el señor José Nogues, jardinero del artístico barrio Vista Alegre que supo escoger las mejores flores y plantas para adornar el altar que presidía la milagrosa imagen del Vinet y últimamente al señor Manuel Aleu, director del "Orfeo Cataluña" por el acierto con que condujo a la orquesta y cantantes.

Después de la fiesta religiosa pasaron las familias invitadas al "Orfeo Cataluña" y otras personas al Grup Catalunés, donde se sirvió un espléndido lunch, no faltando la acreditada y rica Malvasía que tanta fama da a aquella pedanía de Cataluña.

Los señores Vidal Miró y otros cantaron y recitaron algunas poesías, haciendo más recreativa aquella reunión.

SERVICIO DE CORREOS

Habana, Agosto 16 de 1919.

Cartas ltenidas en la Administración de Correos por falta o insuficiencia de dirección.

Al acudir los destinatarios a reclamarlas se servirán mencionar el número con que aparecen en las listas y la fecha de este anuncio.

Las cartas no reclamadas pasarán al Negociado de Resagos de la Dirección General.

España

- A Alvarez Benigno, Alvarez José, Alvarez Benigno, Anselmo, Asensio, Asensio Carmen, Artidiello Josefa, Artime Nieves, Ijona Antonio de, Angulo Enriqueta
- B Baguena Arturo Barro José, Benavides María I. de, Berugo Antonio
- C Celdas Benito, Celdas Benito, Camacho Francisco, Casiano José, Carrasco José, Cordá Guadalupe, Coira Emilia, Chico Rogelio
- D Dreyer María, Díaz Antonino, Domínguez Genaro, Domínguez Genaro, Domínguez Francisco, Dou Eugenio
- E Echazarreta Felix de, Eljaga Jesús
- F Franco Tomás, Fernández Aurora, Fernández Manuel, Fernández Manuela, Fernández Antonio, Fernández Florencia, Fernández Jesús, Fernández María, Fernández Quiteria, Fernández Faustino, Fernández Euladio, Fernández Amador, Fernández Francisco, Ferrer David, Ferrer Manuel, Ferrer Antonio, Ferrer Euladio, Ferrer Euladio Perfecto, Fontola Manuel
- G Grandia Luis, Gallego Santiago, García y Hermano, García Vicente, García Manuel, García Santiago, González Armandó, González Antonio, González Manuel, González Manuel, González Antonio, M. González Andrés, Góndar Adolfo, Góme Manuel, Gutiérrez Silvino
- H Hernández Francisco
- I Iglesias Consuelo, Injira José
- L Lamarca Antonio, Lago José, Lameis Ramón, Lozano Olimpio, López José, López Antonio, López Manuel, López Antonio, López Aldona, López Juan
- M Marqués Blanca, Masia Esther, Martínez José, Martínez Emilio, Martínez María, Martín Braulio, Martín José, Melán Virginia, Meré Manuel, Menéndez Alfredo, Méndez José, Méndez Alejandra, Miranda José, Murboja José, Moliz Francisco
- N Naranjo José Antonio Enrique, Navarro Manuel, Neira Ceferino, Núñez Secundino
- O Otero María Josefa, Oreiro Manuel
- P Paz Valentín, Palacios Francisco, Parro Amalia, Páez Purificación, Peña Abadurdo, Peña Soledad, Peña Soledad, Pérez Tomás, Pérez José, Pérez Aurora, Pifreño María, Pila Isolina, Pombó Carlos, Puente Ramón, Puente Eduardo
- R Raposo Román, Rey Anunciación, Rojas Antonio, Rojas Antonio, Rodríguez Antonio, Rodríguez Ramón, Rodríguez Catalina, Rodríguez Otilia, Rodríguez Claudio, Rodríguez Román, Rodríguez Manuel, Rodríguez Baldomera, Rodríguez Manuel, Rodríguez José María, Ruli Arsenio
- S Santamaría José, Sánchez Juan, Sánchez Maximino, Sánchez María, Santos Suárez José, Solís Prudencia, Suárez Isaac, Suárez Alonso
- T Tato Rosario, Toyos Manuel, Trob Antonio, Oroño Francisco
- V Vázquez José María, Vega Francisco, Velca Manuel, Villanueva Juana para Nicolás Siriberto, Villar Carmen
- Y Yeme Juan J.

SANAHOGO

El asma lo tortura, el ahogo lo aniquila, la falta de aire lo asfixia. Su terrible enfermedad lo desespera.

Lo curará pronto. Las primeras cucharadas, le alivian, luego mejora y al cabo, el asma desaparece totalmente.

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS

DEPOSITO: "EL CRISOL" Neptuno esquina a Manrique.

ANUNCIOS DE VADIA ABUAR 16

De Santiago de Cuba

Agosto, 25.

LA VIRGEN DEL VINET EN LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

Hermoso aspecto presentaba la Iglesia de San Francisco a cargo de los Padres Padres en la mañana de ayer, con motivo de celebrarse la fiesta religiosa con que todos los años la numerosa colonia de hijos de la bella Sitges, como llamamos a la villa de Sitges, celebran en honor de su patrona la Virgen del Vinet, cuya imagen se destaca en el centro del Altar Mayor rodeada de fragantes flores

Cinematografos

DESDE \$3.42 EN ADELANTE

HAY GRAN DIVERSIDAD DE JUGUETES

PRECIOS ESPECIALES PARA COMERCIANTES

LOS REYES MAGOS

73 GALIANO 73

Entradas de Cabotaje

ENTRADAS

Agosto 1919.

Sagua, Campeche, García, 900 far-dos cedre.

Gibara, Habana; Suárez, efectos. Baracoa, María Luisa; López, id. Cárdenas, Unión; Valent 80 pipas aguardiente.

Iden Juan, Mercedes; Valent, 60 pipas aguardiente.

Iden Julia, Alemany; 300 sacos azúcar 40 pipas aguardiente.

Matanzas, María; Echevarría, efectos.

Catharín, Angelita Gruat; Colom efectos

DESPACHADOS

Cárdenas, B Balcells; Suárez. Matanzas, María; Echevarría. Cabafaz, Habana; Pena. Iden Pedro Sánchez Dolz; Pérez, Sagua, Balcero; González

SIDRA CIMA

Superior a Todas

IMPORTADORES: Sobrinos de Quesada

Jerez "ALCAZAR" Cognac "ESPAÑA" MANUEL FERNANDEZ, JEREZ DE LA FRONTERA.

Únicos Importadores: Sánchez, Solana y Ca. S. en C. Oficios 64. Habana.

El Espiritismo ante la Ciencia

MEDITACIONES DE UN PERIODISTA. Por F. F. VII

UN SESION DE HOMBRES CUERDOS.—Segunda parte.

El Ayo.—Deseo continuar con la labor, si se me permite. Es increíble el número de médicos imparciales y doctos, que fuera del doctor Papponi, enmienda de la medicina de Italia, han observado y certificado los efectos perniciosos de las prácticas espiritistas en la salud.

El mismo Allan Kardec confiesa obsesiones muy lastimosas, sufridas por los MEDIUMS, sobre todo al principio de la MEDIUMNIDAD, pero como tal fascinación o subyugación supone la intervención demoníaca, prescindiéndonos de tan terribles daños, para ver sólo lo que puede producir el cristianismo, se mezcló, o no en sus experiencias elementos SUPERNATURALES.

El doctor Mirville testifica con muchos los locos que han estado a Biebre por causa de las prácticas espiritistas, y hasta ciertos médicos de la secta, como Henaquin y el famoso Elías Levi, creen que las mismas experiencias paruosas pueden acarrear la locura y que cuando la imaginación, por causa de ellas, se excita fuertemente, suelen sobrevenir gravísimas congestiones cerebrales. Léase a Ugarte de Arcilla páginas 55 y siguientes. El Espiritismo Moderno, o como convenga de esa verdad que comprueba una enorme biblioteca de afamados especialistas.

Se habla de curaciones hechas por el MEDIUM. No me consta ninguna ni creo las hayan certificado empuñando la facultad. Por accidente los fenómenos espiritistas podrían producir alguna curación de dolencias nerviosas, como las suele causar el rayo, el terremoto o la ejecución de un reo en el cadalso. Esa curación es a merced de fortuna y no creo puedan llamarse fuentes medicinales, causas de tal naturaleza.

El espiritismo mata la fe cristiana, perjudica la salud de los que la practican, de los medios sobre todo, y el doctor M. Morrell que dirigió en Génova con escrupuloso cuidado, 28 sesiones de Eusapia Paladino, verificadas en el circo Músera, desde 17 de mayo de 1901 al 10 de enero de 1902, después de asegurar con el Doctor Maxwell, tan famoso, nada descubrió demostrativo de comunicaciones con el mundo de los espíritus, declara que la autoridad debería prohibir esas prácticas que mantienen a los infelices médiums en perpetua crisis de terrible histerismo. (Revue de

Questions Scientifiques, pág. 315, vol. 65, de 1909.)

El Discipulo.—Pero usted mismo, maestro, me ha referido la conversión porocenta de Madame Mink Jullien, verificada del espiritismo al catolicismo último, ante y los espíritus que creen se puede compadecer su sistema con cualquiera religión, no dejarán de buscar un argumento favorable a su tesis, en ese tránsito extraordinario. Claro que tal argumento sería un sofisma, pero quisiera conocer su refutación.

El Ayo.—Extraordinario es tal fenómeno en verdad en la historia de la religión cristiana, y el famoso profesor Matrège, dominicano del Instituto Católico de París, hace de él un sauto e instructivo análisis, publicado en la "Revue Apologetique" de esa ciudad, el 15 de Enero de 1917, de manera que ya no necesito engolfarme en disquisiciones difíciles y me bastará citar los comentarios del doctor articulista.

El espiritismo por su propia naturaleza induce al mal, pero Dios por misericordia especialísima pudo valerse de él como instrumento para sacar de las tinieblas del ateísmo a una infeliz joven sin bautismo, que fué educada sin Dios, que como esposa vivió sin él y madre no bautizada a sus hijos; es decir que vivía espiritualmente en el abandono de un desierto (1). Por otra parte, la verdad de la religión que fué apareciendo por iluminaciones súbitas verdaderas relámpagos, en esa alma privilegiada, no le venía de los espíritus comunicantes en los otros tenebrosos, sino directamente del cielo, y así lo más probable es creer que la conversión suya no se verificó por el espiritismo, sino a pesar de él. Por otra parte, cualquiera que haya sido el medio empleado por Dios en caso tan extraordinario, que la sacra tenebrosa no se fante de ese triunfo de nuestra fe, porque la conversión de esa joven, ahora ya piadosísima, no consistió solo en entrar a la Iglesia, sino en abjurar y abandonar, como era natural y preciso las nefandas prácticas de Allan Kardec y secuaces.

Ahora, pasemos a otro punto del mayor interés. Si el espiritismo es enemigo de la religión, si daña la salud, ¿creo el sabio señor Comas y Solá que haya contribuido mucho o poco al adelanto de la ciencia?

Comas y Solá.—Ni poco ni mucho, y repetiré lo que dije en la página 6 de mi libro "El espiritismo ante la Ciencia."

"Las sugerencias o farsas de Elena (2) también son astronómicas, de conformidad con otros médiums parlantes, escritores o dibujantes, que nos hablan de los canales de Marte, nos pintan las costumbres de varios planetas y hasta nos explican el idioma que se habla en aquellos mundos. En todas estas manifestaciones se nota un farrago de cosas mal aprendidas en libros populares y a tenor de las modas científicas de cada época. Por lo demás, está de hablar de asuntos que pasan en el seno de otros mundos, tiene la gran ventaja, para el médium, de que nadie podrá comprobar su autenticidad. En cambio, no nos cuentan estos individuos nada de lo que pa-

(1) Del demonio se valió Dios para probar y acrisolar la santidad de Job.

(2) Habla de la famosa Elena Smith, habilitada en chapercerías y fraudes.

sa en nuestro planeta; y que yo sepa, ningún descubrimiento dentro de la Ciencia verdadera han sido hechos a individuos que no tienen nada de mediumidad.

Precisamente, este punto podría constituir demostración irrefutable de la doctrina espiritista, si fuera de toque supremo, y precisamente este punto constituye una espantosa derrota para el Espiritismo. Si un médium hablando poseído por un espíritu nos revelara siquiera algo científico desconocido para nosotros y que más tarde se comprobara, la religión espiritista recibiría entonces la más solemne consagración de la Verdad.

¿Hay algún caso cierto de tal cosa? Ni uno. No me entretendré en pasar revista por el momento a la intelectualidad de la fuerza psíquica, que por en movimiento una pandetera que hace rodar el manubrio de una caja de música o ejecuta otras manifestaciones por el estilo, acciones que apenas pueden recibir el nombre de intelectuales. Fijémosnos pues en los médiums cuyas comunicaciones revisten un carácter verdaderamente intelectual.

El bueno de Aksakof, nos cita algunos casos de esta índole dedicando a ellos unas pocas páginas en un libro voluminoso (Animismo y Espiritismo), cuando precisamente este punto tendría que ser, como ya tengo dicho, el más extenso de todo el libro, pues constituye el principal argumento en favor del Espiritismo.

El Ayo.—Ya lo veis ¿a qué queda reducida la obra del espiritismo? A comunicaciones santificadas, perniciosa siempre al alma y al cuerpo de los iniciados y estériles para la verdad y el bien común, si es que tales comunicaciones se verifican, como es posible y hasta probable haya sucedido alguna vez, y a un conjunto de fenómenos extraños que, si son naturales, no se prestan al estudio serio y juicioso, y si mágicos, sólo sirven para la superstición y vitanda. Si hay en esos otros chispas de verdad, son estas tan pequeñas y fugaces que nada alumbra; si hay algunos granos de metal de buena ley en ese lodazal de mentiras, el fango es tan espeso que los oculta, y si algún atornillado da con alguno, otro explorador en meses y años nada descubre.

Los católicos advertidos por la precursora Iglesia desde un principio, han tenido norma fija respecto al espiritismo: huirlo y procurar que todos le huyan, y ahora que la secta en algunas partes daña tanto las personas de fe turbia y de instrucción deficiente y torcida, poner en claro, por todos los medios posibles, las artimañas de los médiums y mostrar sus efectos venenosos sobre el alma y la salud corporal. Por lo que toca a los sabios el deber se precisa claramente: no asistir a esas sesiones en que su decoro padece y en que contribuyen a la superstición, cuando su debilidad o poca ciencia, no pone en claro el embuste y el fraude. Si quieren cooperar al enriquecimiento de la ciencia, procurar sacar los fenómenos fictos de las manos que ahora los explotan y estudiarlos en sus laboratorios y bibliotecas pacientemente, sin ayes relictosos ni maticos de ninguna clase. ¿Que el médium es indispensable? Pues llevarlo solo a la universidad, allí rodearlo sabios imparciales y serenos y quitar la sugestión del público y el empleo de truhanes, de histriotes y titiriteros. La universidad de San Petersburgo lo hizo así y su veredicto de 21 de marzo de 1872, condenó al espiritismo como impostura en todas sus fases. (Mesmer, el Magnetismo y los Espíritus por Bersot, del Instituto de Francia, pag. 182.) Pues al espiritismo compete vindicarse y si no era una farsa, otras universidades le darían la razón.

¿Cómo ha procedido con el hipnotismo la célebre universidad de Natick? Pues lo ha estudiado solo como medio curativo y ha llegado así a producir con él resultados excelentes. El doctor dominicano Conconier asistió mucho tiempo a las clínicas de esa Universidad y publicó un soberbio libro, muy bien recibido por los católicos, en que demuestra que el hipnotismo, cuando se trata de curar, es un medio curativo y ha llegado así a producir con él resultados excelentes. El doctor dominicano Conconier asistió mucho tiempo a las clínicas de esa Universidad y publicó un soberbio libro, muy bien recibido por los católicos, en que demuestra que el hipnotismo, cuando se trata de curar, es un medio curativo y ha llegado así a producir con él resultados excelentes. El doctor dominicano Conconier asistió mucho tiempo a las clínicas de esa Universidad y publicó un soberbio libro, muy bien recibido por los católicos, en que demuestra que el hipnotismo, cuando se trata de curar, es un medio curativo y ha llegado así a producir con él resultados excelentes.

La hipnosis tal como la hemos definido concluye el sabio religioso, no es EN SI MISMA NI PRETERNATURAL NI DIABOLICA y en algunos casos puede ser licita. El Hipnotismo Francés de Fray Tomás Caconier O. P. (Trad. castellano, Toledo 1898).

Hay sabios (pocos) que se pronuncian francamente en pro del espiritismo como Batazzi, administrador de la Palladino, director del Instituto de fisiología de la Universidad de Nápoles (Maesterlinck, L'Hôte Inconnu" pág. 25.) Pues ya que está en contradicción con tanto docto colega, a él le tocabá repetir las experiencias de modo que la Europa sabía adquirirse su propio convencimiento.

Creo que ahora los perites, mientras no puedan observar libremente, incurrer en responsabilidad religiosa y moral al mismo tiempo que manifiestan su decoro, prestándose a tales experiencias.

Por lo que toca a los gobiernos,



El Mayor Placer del Mundo. CINZANO LAVIN Y GOMEZ, REPRESENTANTES.

DINERO Desde el UNO por CIENTO de Interés, lo presta esta Casa con garantía de joyas. "LA SEGUNDA MINA" Casa de Préstamos BERNAZA, 6, al lado de la Botica. Teléfono A-6363.

NEVERAS "BOHN SYPHON" Tener en su casa una nevera BOHN SYPHON, es reunir la elegancia, economía e higiene. Nunca tienen mal olor, humedad, gastan menos hielo y enfrían más. Adáptele el filtro BYGELA, y tendrá el agua absolutamente libre de gérmenes. REPRESENTANTE EXCLUSIVO: Antonio Rodríguez Cienfuegos, 9 y 11. Galiano, 63. Teléfono A-2881, Teléfono A-6530.

cuando la policía que debe ser vigilante y astuta, descubra tras pas, habrán de aplicar el código penal en todos los casos, no pone en claro el embuste y el fraude. Si quieren cooperar al enriquecimiento de la ciencia, procurar sacar los fenómenos fictos de las manos que ahora los explotan y estudiarlos en sus laboratorios y bibliotecas pacientemente, sin ayes relictosos ni maticos de ninguna clase. ¿Que el médium es indispensable? Pues llevarlo solo a la universidad, allí rodearlo sabios imparciales y serenos y quitar la sugestión del público y el empleo de truhanes, de histriotes y titiriteros. La universidad de San Petersburgo lo hizo así y su veredicto de 21 de marzo de 1872, condenó al espiritismo como impostura en todas sus fases. (Mesmer, el Magnetismo y los Espíritus por Bersot, del Instituto de Francia, pag. 182.) Pues al espiritismo compete vindicarse y si no era una farsa, otras universidades le darían la razón.

DESDE FOMENTO NIEVO CENTRAL AZUCARERO. Ayer llegaron a esta los señores Tomás Zanolotti, ingeniero; Enrique R. Labrador, constructor de puentes; José B. Labrador, Miguel Jiménez Rojas, Paulino López y Belarmino Fernández Piérola, Administrador, Tesorero y Vocales de la Compañía Azucarera "Naranjal". Inmediatamente salieron para la finca "Naranjal" lugar en que se levantará el ingenio, acompañados de los señores Esteban Gómez, Anselmo Otero, Domingo González, Francisco Casas, Evangelista Comares, José Loret y otros veedores de las fincas colindantes.

siendo los frutos de esas supuestas o falsas conversaciones de ultratumba; y no temo afirmar que si el espiritismo obtuviese aceptación común, sería uno de los peligros más serios que puedan amenazar el orden social. Si las comunicaciones son super-naturales, ni Matigoo ni yo somos temerarios al suponer tal cosa, por lo que la Iglesia enseña que tratos semejantes no pueden mantenerse sino con los espíritus de las tinieblas; si no son sino meras supercherías y embellecos, las asechanzas a la tranquilidad del hogar y a la paz del alma, bien pueden temerse de trapaceros que hacen del fraude un oficio o de nobres locos que han perdido la fe, la razón y el dominio propio.

EL CORRESPONSAL. Hoy dieron comienzo los trabajos de deslinde y muy pronto empezará a llevar la maquinaria. La alegría que existe con este motivo es grande, porque la instalación del ingenio era una obra sumamente necesaria en esta zona, donde el año pasado quedaron sin molar cuatro o más millones de arrobas de caña. La finca "Naranjal", es propiedad de los señores J. Alvarez y Hermano, comerciantes de Santa Clara, los que exco-nientemente regalaban a la Compañía Azucarera el terreno en que ha comenzado a levantarse el ingenio; es una de las mejores fincas de la jurisdicción, extendiendo también muy cerca grandes fincas con terrenos de inmejorables condiciones, entre ellas "La Colina" del señor Miguel Jiménez, tesoro de la Compañía; "Casa de Teja", de los señores Ríos, de Santa Clara, de los señores Litos, de Paquito Gómez, de los señores Uruela, en fin, hay una inmensidad de terreno virgen que puede ser fácilmente cultivado. Hemos tenido oportunidad de departir largo rato con los señores José B. Labrador y Belarmino Fernández Piérola, Administrador y Presidente respectivamente de la Compañía; ambos jóvenes y debemos felicitarlos, deseando que continúen obteniendo la Compañía los mismos frutos exitos que hasta ahora.

ficio de los fondos sociales, para el cual se designó una comisión que se entenderá con la organización de la misma, integrada por los señores siguientes: Presidente, Claudio Pérez Secretario, Braulio Muñiza, Vocales, Manuel Ron, Faustino López, Benigno Muñiza, José Díaz Méndez, Manuel González, Manuel Castro, Jaime López, Miguel T. Llano, Francisco Díaz, Manuel Pereda, José Díaz, José Villabrille, Antonio López Rivera y Marcelino Fancasta. En junta celebrada por esta comisión, y después de un cambio de impresiones, tomó el acuerdo, entre otros, de solicitar el apoyo de todos los asociados para que contribuyeran con entusiasmo a la organización de la matutina acordada, dando con ello una prueba de amor a la Sociedad.

PROGRESO DE COLES. Esta Sociedad celebrará Junta General el día 31 a las dos p. m. en la calle Villegas 89, con la siguiente orden del día: acta, informes de la comisión de glosa, id. cuatrimestral, oficios de "Agricultores de Coles", dando cuenta del estado del Colegio y asuntos generales. Suscríbase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA.

¡AGUARDIENTE UVA RIVERA! Le aliviará esos terribles dolores de todos los meses. Consúltele a sus amigas. COMPAÑIA LICORERA CUBANA. — CASA ANGEL FERNANDEZ.

Cerveza: ¡Deme media "Tropical"! ¡AGUARDIENTE UVA RIVERA!